## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014)

(Cifras expresadas en millones de pesos)

#### Nota 1. Entidad Reportante

Cititrust Colombia S.A., (en adelante la Fiduciaria), Sociedad Fiduciaria de carácter privado, se constituyó mediante escritura pública No. 2600 del 23 de septiembre de 1991 de la Notaría 12 de Bogotá, D.C., con domicilio principal en Colombia en la ciudad de Bogotá D.C. ubicada en la Carrera 9 No. 99-02; la duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de septiembre de 2090, pero podrá disolverse antes de dicho término o prorrogarse el mismo. Mediante Resolución 3613 del 4 de octubre de 1991, la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) renovó su permiso de funcionamiento.

Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, se declara que se configuró Situación de Control y Grupo Empresarial desde el 28 de diciembre de 2010 en virtud de la cual la sociedad Citibank N.A. informa que ejerce control a través de su subordinada Citibank Overseas Investment Corporation (sociedad extranjera) sobre la sociedad Citibank Colombia S.A. por medio de las cuales controla de manera indirecta a las sociedades Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria y Colrepfin Ltda. Mediante documento privado inscrito en la Cámara de Comercio el veintidós (22) de septiembre de 2014, se aclara la situación de control y grupo empresarial previamente declarada, en el sentido (i) de excluir de dichas situaciones a las sociedades Repfin Ltda., Citiexport S.A. y Leasing Citibank S.A. y (ii) de incluir a Citicorp Customer Services SL Sucursal Colombiana en el Grupo Empresarial.

El objeto social de la Fiduciaria es la realización de todas las actividades Fiduciarias autorizadas o que se autoricen el futuro a las sociedades Fiduciarias, dentro de las restricciones legales, reglamentarias y estatutarias.

Las Reformas Estatutarias más representativas son:

- Mediante escritura pública No. 768 del 27 de marzo de 1992 de la Notaría 12 de Bogotá, se reformó el artículo 1 de los estatutos de la Fiduciaria y se cambió el nombre de Sociedad Fiduciaria Internacional S.A. por el de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.
- Mediante escritura pública No. 1822 del 28 de mayo de 1999 protocolizada en la Notaría 12 de Bogotá D.C., la Fiduciaria incrementó el capital autorizado a \$8.000 equivalente a 1.000 acciones de valor nominal \$8.000 (en pesos) cada una.
- Mediante escritura pública No. 871 del 31 de marzo de 2001 de la Notaría 12 de Bogotá, se reformó el artículo 2 de los estatutos de la Fiduciaria y se estableció que el Fondo de Reserva debe ascender por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y una vez llegado a este monto no será necesario llevar a esta cuenta el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas.
- Mediante escritura pública No. 8034 del 16 de diciembre de 2002 se reforman los artículos décimo y vigésimo séptimo de los estatutos sociales de la Fiduciaria, eliminando la excepción al derecho de preferencia para miembros de Junta Directiva y la opción de que los mismos sean poseedores de separar acciones de la Fiduciaria.

#### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, la Fiduciaria operaba con sesenta y cinco (65), cuarenta y seis (46), y treinta y siete empleados (37), respectivamente.

La Sociedad Fiduciaria pertenece al grupo empresarial, cuya matriz es Citibank Colombia S.A., como subordinada, ya que Citibank Colombia S.A. es la dueña del 82% del capital de la Sociedad Fiduciaria.

Mediante Resolución número 1897 del 21 de octubre de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la actividad de custodia de valores a Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.

## Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables significativas

#### 2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

#### Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012 y normas que pudieran tener implicaciones contables y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1.

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standars Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB. Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia y se ha aplicado la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para la preparación del estado de situación financiera de apertura a 1 de enero de 2014.

Los Decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014, requirieron la aplicación del nuevo marco técnico normativo salvo lo dispuesto en relación con i) el tratamiento de cartera de crédito y su deterioro, ii) la clasificación y valoración de las inversiones.

La Nota 23 proporciona una explicación de cómo la transición a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo informados de la Fiduciaria.

#### Notas a los Estados Financieros

Los últimos estados financieros individuales de la Fiduciaria elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para instituciones financieras fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros fueron autorizados, el 29 de febrero de 2016, por la Junta Directiva y el representante legal para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas.

Estos estados financieros individuales de la Fiduciaria han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de las inversiones que han sido medidas por su valor razonable.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fiduciaria se reconocen en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad (moneda funcional) que es el peso colombiano. Adicionalmente los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de millón más próxima (COP 000.000), salvo cuando se indique lo contrario.

Los presentes estados financieros individuales brindan información comparativa respecto del período anual anterior y el estado de situación financiera de apertura.

De acuerdo con la legislación Colombiana, la Fiduciaria debe preparar estados financieros individuales, los cuales sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

## Excepciones a las NIIF en Colombia

El Decreto 1851 de 2013 modificado por el Decreto 2267 de 2014, establece lo siguiente:

Para los preparadores de información financiera que se clasifican dentro del literal b) del parágrafo 1 del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012:

 Para la preparación de los estados financieros individuales de la Fiduciaria se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, salvo lo dispuesto respecto de:

El tratamiento, la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9 contenidas en dicho anexo, toda vez que se aplica lo dispuesto en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## 2.2. Políticas Contables Significativas

A continuación se detallan las políticas contables significativas que la Fiduciaria aplica en la preparación de sus estados financieros:

#### Notas a los Estados Financieros

#### **Efectivo**

El efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos.

Las partidas conciliatorias de naturaleza débito en moneda legal y en moneda extranjera, se provisionan cuando superan 30 y 60 días de antigüedad, respectivamente.

## Activos Financieros de Inversión

Considerando que las inversiones presentan la excepción de aplicación de NIIF en los estados financieros separados como lo indica el Decreto 2267 de 2014, la Fiduciaria aplicará para la clasificación y medición de sus inversiones, lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable, a continuación se describe el tratamiento:

## Reconocimiento

## Criterios para la valoración de inversiones

La determinación del valor razonable debe cumplir, como mínimo, con los siguientes criterios:

- a) Objetividad. La determinación y asignación del valor razonable de un título o valor se debe efectuar con base en criterios técnicos y profesionales, que reconozcan los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.
- **b)** Transparencia y representatividad. El valor razonable de un título o valor se debe determinar y asignar con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo título o valor.
- c) Evaluación y análisis permanentes. El valor razonable que se atribuya a un título o valor se debe fundamentar en la evaluación y el análisis permanente de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se deben reflejar en cambios del precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.
- d) Profesionalismo. La determinación del valor razonable de un título o valor se debe basar en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los recursos que razonablemente se recibirían por su venta.

#### Notas a los Estados Financieros

#### Clasificación de las inversiones

Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad.

Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta.

De acuerdo con el modelo de negocio, la Fiduciaria clasifica sus inversiones como negociables.

## inversiones negociables

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos de deuda	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Utiliza el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las	La contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados".  La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.  Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia,

#### Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la	
				contabilizar como un menor

## Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de las cuentas por cobrar se realiza por el método de la tasa de interés efectiva y las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estados de resultados, clasificados como costos financieros o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

La Fiduciaria estableció como parte de su política contable medir a costo amortizado las cuentas por cobrar que tuvieran vencimiento superior a 12 meses; para aquellas con un periodo inferior, se medirán inicialmente por el valor razonable al momento de la transacción, teniendo en cuenta el deterioro si diera lugar.

Las cuentas por cobrar que presenten una mora con respecto a su plazo para su vencimiento mayor a 90 dias, seran sujetas de provison por deteriorio en un porcentaje igual al 100% del valor del capital vencido.

#### **Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

En su medición posterior, la Fiduciaria escoge el modelo del costo para la medición de sus activos intangibles que no presenten mercado activo.

Para el caso de los activos intangibles generados internamente, la Fiduciaria sólo capitalizará los desembolsos efectuados en la fase de desarrollo, siempre y cuando demuestre lo exigido por NIC 38.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

#### Notas a los Estados Financieros

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

La amortización de los activos intangibles se realiza de acuerdo con el periodo en el que se espera recibir beneficios económicos por el uso de los mismos. La Fiduciaria ha establecido que este periodo son cinco años y la amortización se realiza por el método lineal.

## **Activos Tangibles**

Los activos tangibles se miden inicialmente al costo. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Fiduciaria; y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Para la medición posterior, los elementos de propiedades y equipo se medirán por el modelo del costo, que es su costo histórico neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

El importe depreciable es el costo de activo menos el valor residual del mismo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, aplicando el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada.

A continuación, se evidencian las vidas útiles definidas por la Fiduciaria para los grupos de activos fijos con los que cuenta:

	VIDA	ÚTIL EN
CATEGORIA / SUBCATEGORIA	M	ESES
EQUIPO DE CÓMPUTO		
Monitor de pantalla plana	60	meses
Mainframe	60	meses
Computadores	48	meses
Escritorios	48	meses
Impresora de escritorio	48	meses
Equipo de red de área local (LAN)	48	meses
Impresora de red de área local (LAN)	48	meses
Portátiles	48	meses
Monitores	48	meses
Scanner	48	meses
Servidores	48	meses
MUEBLES Y ENSERES		

#### Notas a los Estados Financieros

	VIDA ÚTIL EN		
CATEGORIA / SUBCATEGORIA		ESES	
Aparadores		meses	
Escritorios	120	meses	
Muebles	120	meses	
Señalizaciones	120	meses	
Mesas	120	meses	
Puesto de trabajo	84	meses	
Gabinetes	60	meses	
Sillas	60	meses	
Archivadores	60	meses	
EQUIPO DE OFICINA			
Audio visual	120	meses	
Equipos	120	meses	
Oficinas	120	meses	
Herramientas	120	meses	
Cajas fuertes	84	meses	
Equipos especializados	84	meses	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN			
Pbx	96	meses	
Cables	84	meses	
Encriptador	84	meses	
Hubs	84	meses	
Routers	84	meses	
Switches	84	meses	
Telecomunicaciones	84	meses	
Gabinetes de comunicación	84	meses	
Sistemas telefónicos	84	meses	

La Fiduciaria definido que el valor residual de sus elementos de propiedades y equipo es \$0 (cero pesos).

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

## Baja de activos

Un componente de propiedades y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculadas como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

## Deterioro de valor de activos no financieros

#### Notas a los Estados Financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Fiduciaria evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor y pasará a estimar el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro.

La Fiduciaria determinó como unidad generadora de efectivo la unidad de negocio en sí misma (Cititrust Colombia S.A.).

La Fiduciaria realiza la evaluación de los indicadores externos e internos con el fin de identificar si existe deterioro del valor de los activos.

## Indicadores externos de deterioro:

- Una disminución significativa del valor de mercado de los activos
- Un cambio adverso significativo, ya sea tecnológico, económico o en el entorno legal en el que opera La Fiduciaria
- Un incremento en los tipos de interés u otros tipos de rentabilidad de mercado, que probablemente afecten significativamente al tipo de descuento utilizado para calcular el valor en uso o valor recuperable del activo

#### Indicadores internos de deterioro:

- Obsolescencia o daño físico que afecte los activos
- Cambios significativos que afecten los activos, como planes de reestructuración o eliminación de ciertas actividades (así como inactividad del activo) y cambio en la duración de la vida de un activo de indefinida a definida
- Evidencia interna de que el rendimiento económico del activo será menor del esperado.

Si hay algún indicio, o cuando se requiere realizar la prueba anual de deterioro, La Fiduciaria estima el importe recuperable del activo, que es el mayor entre el valor razonable del activo o de las unidades generadoras de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso. El valor recuperable se determina de forma individual para cada activo, a menos que éste no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

## Medición del importe recuperable

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre:

- El valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo
- El valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo es agrupado a una unidad generadora de efectivo.

#### Notas a los Estados Financieros

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

#### **Arrendamientos**

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, teniendo en cuenta:

- Si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos
- Si el acuerdo concede un derecho de uso del activo

Los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros y operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario. En caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo. La Fiduciaria solo presenta arrendamientos operativos, bajo la figura de arrendatario.

## La Fiduciaria como arrendatario

A la fecha de su celebración, un arrendamiento se clasifica como operativo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento (excluyendo los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocerán como gastos de forma lineal, a menos que resulte más apropiado el uso de otra base de carácter sistemático que recoja, de forma más representativa, el patrón de generación de beneficios para el usuario, independientemente de la forma concreta en que se realicen los pagos de las cuotas.

## **Otros activos**

La Fiduciaria reconocerá un activo en su estado de situación financiera cuando la misma evidencie que los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo

#### Notas a los Estados Financieros

para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la entidad.

De igual forma se reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando es probable que se obtengan del mismo beneficios económicos futuros para la entidad, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

## **Pasivos financieros**

## Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y como préstamos y cuentas por pagar, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Fiduciaria corresponden a las cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

#### Medición posterior

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación:

#### Pasivos Financieros a costo amortizado

La Fiduciaria clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo donde se usará la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Los pasivos tales como cuentas por pagar con vencimiento inferior a 12 meses se medirán por el importe inicialmente reconocido, no se aplicará a estos pasivos costo amortizado.

## <u>Impuestos</u>

Entre los impuestos más relevantes de los que está a cargo de la Fiduciaria se encuentran el impuesto a las ganancias e impuesto a la riqueza:

#### Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta y el CREE del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto del año corriente y conforme

#### Notas a los Estados Financieros

con lo establecido en las normas tributarias vigentes en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado del resultado.

## Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto sobre la ganancia diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado. En este caso, se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Para el periodo corriente de 31 de diciembre de 2014 y 2015 las tasas impositivas vigentes son:

Año	Renta	CREE	Sobretasa al CREE	Total
2014	25%	9%		34%
2015	25%	9%	5%	39%
2016	25%	9%	6%	40%
2017	25%	9%	8%	42%
2018	25%	9%	9%	43%
2019 – en adelante	25%	9%	-	34%

#### Notas a los Estados Financieros

Al momento de la preparación del estado de situación financiera de apertura 1 de enero de 2014 la normatividad fiscal vigente establecida únicamente dos tasas impositivas

- 2014: 34%
- 2015 en adelante: 33%

La Fiduciaria al realizar la medición del impuesto diferido tiene en cuenta las tasas en las cuales se llegarán a recuperar o liquidar esas diferencias temporarias que ocasionaron impuestos diferidos activos y pasivos.

## Compensación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por los impuestos sobre las ganancias también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

#### Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 en su artículo primero crea a partir del 1 de enero de 2015 un impuesto extraordinario denominado Impuesto a la Riqueza, el cual será de carácter temporal por los años gravables 2015, 2016 y 2017. El impuesto se causará de manera anual el 1 de enero de cada año. La Fiduciaria registró el impuesto a la riqueza en los resultados del ejercicio.

## Beneficios a los empleados

Actualmente la Fiduciaria cuenta con beneficios a los empleados de corto y largo plazo.

## Beneficios de corto plazo

Todos los beneficios a corto plazo, se reconocen sin ser descontados y durante el período en el que el trabajador prestó sus servicios, para esto se afecta el pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho y el gasto correspondiente. Dentro de los beneficios de corto plazo se encuentran:

- Sueldos
- Aportes de seguridad social
- Permisos retribuidos
- Cesantías
- Prima de servicios
- Entre otros

## Beneficios de largo plazo

#### Notas a los Estados Financieros

Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en el que se han ganado. Dentro de los beneficios a largo plazo que la Fiduciaria otorga a sus empleados se encuentran:

Créditos a empleados con tasa preferencial: Los créditos concedidos a los empleados deben ser medidos de acuerdo con la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, la cual establece que debe ser al costo amortizado. Esta norma establece que el valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida). Sin embargo, si el valor de la contraprestación entregada o recibida es por alguna causa diferente al valor razonable del instrumento financiero, este se debe estimar recurriendo a una técnica de valoración.

Para el caso de los créditos a empleados que no devengan intereses o que devengan intereses a una tasa preferencial, su valor razonable puede estimarse como el valor presente de todos los flujos de efectivo futuros descontados utilizando tasas de interés de mercado que se otorgan para préstamos similares.

Medición posterior: la Fiduciaria amortiza contra el estado de resultados mediante el método de la tasa de interés efectiva, el menor valor de los préstamos a empleados creado por concepto de beneficio en tasa, como un ingreso por intereses financieros.

Prima de antigüedad: la Fiduciaria reconoce una sola vez a los trabajadores que cumplan con los periodos de servicio una prima por antigüedad de acuerdo a los años que hayan trabajado. El beneficio consiste en el pago de un determinado valor monetario de acuerdo a la cantidad de años de servicio; dicho pago se realizará al momento de cumplirse el quinquenio de antigüedad. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.

El valor reconocido como un pasivo por otros beneficios a largo plazo a los empleados, corresponde al valor presente de la obligación al final del período sobre el que se informa. Lo anterior, teniendo en cuenta que la medición de los beneficios a empleados se realiza a su costo amortizado.

La Fiduciaria actualizará año tras año el valor de su pasivo por prima de antigüedad, afectando las pérdidas y ganancias de cada periodo por el monto actualizado.

## Beneficios post empleo

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo. La Fiduciaria cuenta con beneficios post empleo de aportaciones definidas y de beneficios definidos.

Dentro de estos beneficios se encuentran:

- **Premio no salarial por pensión:** La Fiduciaria otorga a sus trabajadores no oficiales, por el reconocimiento de la pensión obligatoria de vejez o invalidez, e inclusión en nómina de

#### Notas a los Estados Financieros

pensionados, por una sola vez y de manera ocasional, liberal y gratuita, un premio no salarial otorgado en dinero en las condiciones, monto y oportunidad que determine la entidad. El beneficio es pagadero en caso de jubilación. El valor actual del beneficio vigente al 31 de diciembre de 2015 es de \$3.25 y se actualizará con la tasa de inflación más 3 puntos adicionales por año, es decir, 6.30% anual. A efectos del pago de este beneficio no son aplicables topes o límites al salario o a los años de servicio.

La NIC 19 — Beneficios a los Empleados exige descontar a valor presente mediante el método de la unidad de crédito proyectada los pagos futuros que hará La Fiduciaria por este concepto a todos los empleados con derecho a este beneficio.

La Fiduciaria actualiza el valor del pasivo de sus beneficios post empleo afectando las pérdidas y ganancias de cada ejercicio por el monto del costo del servicio, el cual corresponde a:

- a) Costo del servicio presente, que es el incremento en el valor presente de la obligación, que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente
- b) Costo de servicios pasados, que es el cambio en el valor presente de la obligación por servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan o una reducción de éste,
- c) Las ganancias o pérdidas en el momento de la liquidación.

Así mismo, estos beneficios afectarán el Otro Resultado Integral –ORI del ejercicio por las ganancias y pérdidas actuariales, que son los cambios en el valor presente de cada obligación procedentes de:

- a) Los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales anteriores y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan)
- b) Los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

#### Beneficios por terminación

Se entienden como beneficios por terminación de contrato, aquellos que solo son exigibles con la finalización de la relación contractual entre el empleado y el trabajador tales como indemnizaciones.

La Fiduciaria reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro y a pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

## Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

#### **Provisiones**

Las provisiones se registran cuando la Fiduciaria cumple con todas las siguientes condiciones:

#### Notas a los Estados Financieros

- Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado
- Es probable que la Fiduciaria tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación en el futuro
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

En los casos en los que la Fiduciaria espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, aquellas provisiones consideras de largo plazo se medirán realizando el descuento utilizando la tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero. Las provisiones deben ser reevaluadas cada año.

La provisión se mide antes de impuestos. Se debe tener en cuenta:

- Riesgos e incertidumbres relacionados con el monto
- Eventos futuros que puedan afectar al monto que se espera pagar, cuando hay suficiente evidencia objetiva que estos ocurrirán.
- El valor descontado (valor presente): Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento, el importe de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

## Multas, sanciones y litigios

Las provisiones de multas, sanciones y litigios se reconocen cuando estas son probables a partir del análisis realizado del área específica. Estas provisiones se medirán por la mejor estimación al momento en que surja la misma.

## Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es:

- a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fiduciaria.
- b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que

#### Notas a los Estados Financieros

se informa, La Fiduciaria revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

#### **Otros Pasivos**

La Fiduciaria reconoce un pasivo cuando tiene contraída una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal.

Se reconoce un pasivo, en el estado de situación financiera, cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos, que están sin ejecutar por ambas partes en la misma proporción se reconocen generalmente como tales obligaciones en los estados financieros. No obstante, tales obligaciones pueden cumplir la definición de pasivos y, supuesto que satisfagan los criterios para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, pueden cumplir los requisitos para su reconocimiento en los estados financieros. En tales circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes.

#### Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios corresponden al desarrollo de la actividad principal de la Fiduciaria. Estos se reconocen en la medida en que sea probable que la Fiduciaria reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos asociados al ingreso.

## Prestaciones de servicios

La Fiduciaria devenga ingresos por comisiones y honorarios derivados de la prestación de su objeto social en la administración de negocios fiduciarios y por los servicios prestados de custodia y administración de portafolios de inversión y fiducia estructurada para clientes extranjeros y clientes locales.

### <u>Ingresos por intereses</u>

Los ingresos por intereses corresponden principalmente al valor de los intereses ganados por los recursos colocados en depósitos a la vista. Los intereses se reconocerán en el estado de resultados

#### Notas a los Estados Financieros

proporcionalmente al tiempo, tomando en consideración el capital y la tasa. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

## Conversión de moneda extranjera

Los estados financieros de la Fiduciaria se presentan en pesos colombianos (COP). La Fiduciaria reconoce las partidas incluidas en los estados financieros por su moneda funcional.

#### Transacciones y saldos en moneda extranjera

Inicialmente la Fiduciaria registra las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre.

Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en la cuenta de resultados.

Las partidas no monetarias que se valoran al costo histórico en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se determina el valor razonable. Las pérdidas o ganancias surgidas de la conversión de las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se registran de acuerdo con el reconocimiento de las pérdidas o ganancias derivadas del cambio en el valor razonable de la partida correspondiente.

## Medición del valor razonable

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Fiduciaria.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

## Notas a los Estados Financieros

La Fiduciaria utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- <u>Datos de entrada de Nivel 1:</u> precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- <u>Datos de entrada de Nivel 3:</u> técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

#### Clasificación de los activos financieros por nivel de jerarquía

Para el caso de la Fiduciaria, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados en títulos de deuda son valoradas con datos de entrada de nivel 1. Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros en forma recurrente, al cierre de cada período sobre el que se informa, La Fiduciaria determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

La administración de la Fiduciaria determina las políticas y procedimientos a seguir para las mediciones recurrentes del valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados.

## Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores

Cuando una NIIF sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la NIIF en cuestión, y considerando además cualquier Guía de Implementación relevante emitida por el IASB para esa NIIF.

En ausencia de una NIIF que sea aplicable a una transacción o a otros hechos y eventos presentados la administración de la Fiduciaria, usará su juicio profesional en el desarrollo y aplicación de las políticas contables, con el propósito de suministrar información:

- Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios de la Fiduciaria.
- Que sea fiable, es decir, que los estados financieros:

#### Notas a los Estados Financieros

- ✓ Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo
- ✓ Reflejen la esencia económica de las transacciones
- ✓ Sean neutrales (libres de prejuicios o sesgos)
- ✓ Sean prudentes
- ✓ Sean completos

## Cambios en políticas

La Fiduciaria cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Se requiere por una NIIF
- Lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la Fiduciaria

Para la aplicación de los cambios en las políticas contables, La Fiduciaria tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Si la aplicación de un cambio en la política contable proviene de la aplicación inicial de una NIIF, se aplicarán las disposiciones transitorias específicas de la NIIF aplicada
- Si la aplicación proviene de un cambio voluntario adoptado por La Fiduciaria porque la NIIF no incluye las disposiciones transitorias, La Fiduciaria aplicará el cambio en la política de forma retroactiva

#### Cambios en estimaciones contables

El uso de estimaciones contables es una parte esencial de la preparación de los estados financieros, lo que implica la utilización de suposiciones basadas en la mejor información disponible. Las estimaciones contables llevan implícitos procesos de análisis y juicio profesional referentes a la incertidumbre de la ocurrencia de un evento o sobre el monto por el que se debe registrar una estimación.

Algunas de las estimaciones más comunes en La Fiduciaria son:

- Las cuentas por cobrar de dudosa recuperación
- El valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados
- La vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables
- El valor de reconocimiento de las provisiones

Si se producen cambios en las circunstancias en que se basa su estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información o de poseer más experiencia, por lo tanto, no se encuentra relacionada con periodos anteriores o con la corrección de errores.

#### Notas a los Estados Financieros

El efecto de un cambio en una estimación contable se incluye en el estado de resultados del periodo en el que se produce el cambio y en los periodos futuros que afecte.

#### Errores

Los errores pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros. Los estados financieros no cumplen con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF si contienen errores, tanto materiales como inmateriales, cuando han sido cometidos intencionadamente para conseguir una determinada presentación de su situación financiera, de su rendimiento financiero o de sus flujos de efectivo.

Los errores potenciales del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que los estados financieros sean formulados. Sin embargo, los errores materiales en ocasiones no se descubren hasta un periodo posterior, de forma que tales errores de periodos anteriores se corregirán en la información comparativa presentada en los estados financieros de los periodos siguientes.

## Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

La preparación de los estados financieros de la Fiduciaria requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres sobre tales supuestos y estimaciones podrían dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Fiduciaria, utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros factores del mercado que contengan datos observables para la determinación de las mismas. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Fiduciaria, evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por La Fiduciaria se describen a continuación:

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la administración realizará diversos juicios, diferentes de los relativos a las estimaciones, que pueden afectar significativamente a los importes reconocidos en los estados financieros. Por ejemplo, la administración realizará juicios profesionales para determinar:

- El modelo de negocio de los instrumentos financieros

#### Notas a los Estados Financieros

- Cuándo se han transferido sustancialmente a otras entidades todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de los activos financieros y de los activos arrendados
- Si, por su fondo económico, ciertas ventas de bienes son acuerdos de financiación y, en consecuencia, no ocasionan ingresos de actividades ordinarias.

## Estimaciones y suposiciones

La Fiduciaria ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Fiduciaria, esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación:

#### Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

## Deterioro del valor de activos no financieros

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Fiduciaria aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro.

### Impuestos

#### Notas a los Estados Financieros

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y a la naturaleza de largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

La Fiduciaria calcula las provisiones para cubrir riesgos fiscales sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de las autoridades fiscales de los respectivos países en los que opera. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones fiscales realizadas por la entidad sujeta a impuesto y por la autoridad fiscal responsable. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Fiduciaria. Debido a que la Fiduciaria considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal y de posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

#### Beneficios Post Empleo

El costo de los beneficios post empleo, y el valor presente de las obligaciones derivadas de los mismos, se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en Colombia.

#### Nota 4. Normas Internacionales emitidas aún no aplicables en Colombia

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Fiduciaria. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Fiduciaria razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro.

#### Notas a los Estados Financieros

Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia vigentes a partir del 1 de enero de 2016.

Información a revelar sobre el Valor Recuperable de Activos no Financieros que modifica la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos (mayo de 2013)

Esta enmienda reduce los casos en los que las revelaciones sobre el valor recuperable de activos o unidades generadoras de efectivo son requeridas, clarifica dichas revelaciones e introduce el requerimiento explícito de revelar la tasa de descuento usada en la determinación de deterioro (o sus reversiones) en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.

## CINIF 21 Gravámenes - nueva interpretación (mayo de 2013)

La interpretación pretende dar una guía sobre las circunstancias en las que se debe reconocer un pasivo por gravámenes, en concordancia con la NIC 37. En este sentido, la CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar tributos o gravámenes al Estado.

## NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 aunque el decreto 2420 la ha establecido para el 1 de enero de 2017 y se permite su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

#### NIC 16 Propiedad, planta y equipo y NIC 38 Activos Intangibles

La modificación es aplicada de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 que un activo puede ser revaluado en referencia a datos observables, ya sea ajustando el importe bruto en libros del activo a valor de mercado o ajustando el importe bruto y la depreciación o amortización acumulada proporcionalmente de modo que el valor en libros resultante sea igual al valor de mercado. Adicionalmente, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y el valor en libros de los activos.

## NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas

La modificación se aplica de forma retroactiva y aclara que una entidad de dirección (una entidad que provee servicios de personal clave de la administración) es una parte relacionada sujeta a revelación de partes relacionadas. Además, una Compañía que utiliza una entidad de dirección está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios directivos. Esta enmienda no es relevante para la empresa, ya que no recibe servicios directivos de otras entidades.

#### Notas a los Estados Financieros

Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2010-2012 (Diciembre de 2013): NIIF 2 Pagos basados en acciones; NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles; NIC 24 Información a Revelar de las Partes Relacionadas.

Estas enmiendas incluyen:

#### NIIF 2 Pagos basados en acciones

Esta mejora es aplicada prospectivamente y aclara diversos temas relacionados con las definiciones de desempeño y servicio como parte de las condiciones de concesión, las cuales incluyen:

- Una condición de rendimiento debe contener una condición de servicio.
- Un objetivo de desempeño se debe cumplir, mientras que la contraparte está prestando el servicio.
- Un objetivo de desempeño puede estar relacionado con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
- Una condición de desempeño puede o no ser una condición de mercado.

Si la contraparte, sin importar la razón, deja de proporcionar servicio durante el período de concesión, la condición de servicio no está satisfecha.

#### Mejoras Anuales de las NIIF, ciclo 2010 - 2012

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014. Las mejoras incluyen las siguientes modificaciones:

#### NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

## Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización

Estas modificaciones aclaran que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede amortizar el inmovilizado material utilizando un método de amortización basado en los ingresos y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán

#### Notas a los Estados Financieros

prospectivamente para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se pueden aplicar anticipadamente.

## Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para periodos anuales que comience el o después del primero de enero de 2016, con adopción anticipada permitida. Estos incluyen:

## NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones

#### Contratos de Prestación de Servicios

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un período que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

#### NIC 19 Beneficios a Empleados

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad es evaluada basada en la moneda en que esta denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se debe utilizar las tasas de bonos del gobierno. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

#### Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requerimientos de materialidad en la NIC 1.
- Que líneas específicas en los estados de resultados y ORI y estado de situación financiera pueden ser desagregadas.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
- Que la participación en el ORI de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen usando el método de participación deben ser presentados en conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de resultados.

Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando subtotales adicionales son presentados en el estado de situación financiera y los estados de resultados y ORI. Estas enmiendas

#### Notas a los Estados Financieros

son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

Estas enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción temprana permitida.

## Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013 (diciembre de 2013): NIIF 13 Medición del Valor Razonable

## NIIF 13 Medición del valor razonable

La enmienda es aplicada de forma prospectiva y aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39.

## Planes de beneficios definidos: Aportaciones a los empleados, que modifica la NIC 19 Beneficios a empleados (noviembre de 2013)

La NIC 19 requiere que una entidad considere las retribuciones a los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las retribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas retribuciones como una reducción en el costo del servicio en el período en el cual se presta el servicio, en lugar de asignar las retribuciones a los períodos de servicio.

# Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con excepción de la NIIF 15 aplicable a partir del 1 de enero de 2018

#### NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 aunque el decreto 2420 la ha establecido para el 1 de enero de 2017 y se permite su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

## Nota 5. Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo, clasificado como activo corriente, al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014:

#### Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Moneda Nacional			
Citibank Colombia S.A.	\$ 100.559	93.461	37.710
Helm Bank S.A.	11_	2	
	100.570	93.463	37.710
Moneda Extranjera			
Corresponsales moneda extranjera	1.418	1.930	
Total Efectivo	\$ 101.988	95.393	37.710

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen partidas conciliatorias superiores a 30 días. Al 1 de enero de 2014, existía una (1) partida pendiente de regularizar mayor a 30 días en la Fiduciaria por \$10 de naturaleza crédito.

No existen restricciones sobre el disponible.

A continuación se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras, en la cual la Fiduciaria mantiene 3fondos en efectivo:

	;	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Grado de inversión	\$	101.988	95.393	37.710

## Nota 6. Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Al 1 de enero de 2014, la Fiduciaria tenía inversiones corrientes negociables en el corto plazo en títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación por \$43.124.

La calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, al 1 de enero de 2014 de la contraparte emisora del instrumento de deuda es emitido por la Nación.

#### Nota 7. Cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014	
Comisiones	\$	15.266	18.032	15.970	
Préstamos a empleados		1.597	799	523	
Deudores		84	-	-	

## Notas a los Estados Financieros

Intereses	269	203	113
Diversas	-	387	332
Retención en la fuente	2	-	-
Adelantos al personal	-	-	8
Deterioro cuentas por cobrar comerciales	(1.006)	(1.649)	(512)
Provisión (deterioro otras cuentas por cobrar)	(19)	-	-
Total Cuentas por Cobrar, neto	\$ 16.193	17.772	16.434

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se registró gasto de provisión por deterioro de \$1.022 y \$1.733, respectivamente por cuentas por cobrar comerciales de acuerdo con el modelo de pérdida incurrida de la Fiduciaria.

El movimiento de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Saldo inicial	\$ 1.649	512	7
Más provisión cargada a gastos	1.022	1.733	543
Menos			
Recuperaciones	(1.665)	(512)	(38)
Cuentas por cobrar castigada	-	(84)	-
Saldo final	\$ 1.006	1.649	512

## Nota 8. Activos Tangibles, Neto

El detalle de los activos tangibles de uso propio al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014, es el siguiente:

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014	
Costo	\$	264	265	231	
Depreciación contable		(192)	(204)	(178)	
Total activos tangibles de uso propio	\$	72	61	53	

	Costo	Depreciación acumulada	Importe neto
Para uso propio			
Equipo, muebles y enseres de oficina	33	33	-
Equipo de cómputo	231	159	72
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 264	192	72

## Notas a los Estados Financieros

	Costo	Depreciación acumulada	Importe neto
Equipo, muebles y enseres de oficina	\$ 33	32	1
Equipo de cómputo	232	172	60
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 265	204	61
Equipo, muebles y enseres de oficina	\$ 35	33	2
Equipo de cómputo	196	145	51
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 231	178	53

No existen hipotecas o reservas de dominio sobre los bienes, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

La depreciación cargada a gastos al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014 fue de \$32, \$24 y \$4, respectivamente.

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles (propiedades y equipo para uso propio) al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014.

		Propiedades y equipo para uso propio
Costo		
Saldo al 1 Enero de 2014	\$	231
Compras o gastos capitalizados (neto)		34
Saldo a 31 de Diciembre de 2014	\$	265
Retiros / Ventas (neto)		(1)
Saldo a 31 de Diciembre de 2015	\$	264
Depreciación acumulada:		
Saldo al 1 de Enero de 2014	\$	178
Depreciación con cargo a resultados	•	24
Retiros / Ventas (neto)		2
Saldo al 31 de Diciembre 2014	\$	204
Depreciación con cargo a resultados		32
Retiros / Ventas		(44)
Saldo al 31 de Diciembre 2015	\$	192
Activos Tangibles, neto:		
Saldo al 1de enero de 2014	\$	53
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$	61
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$	72
Salut al 31 de diciellible de 2013	Ψ	12

#### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, la Fiduciaria tenía pólizas de seguro para la protección de sus propiedades y equipo que cubren riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, terremoto, huelga, asonada y otros.

La Fiduciaria de acuerdo con las políticas de deterioro de activos no financieros, realizó el análisis de los indicadores de deterioro y determinó que al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, no hay indicios de deterioro de los activos de uso propio.

### Nota 9. Activos Intangibles, Neto

El saldo de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2015, por \$1.512 corresponde a proyectos relacionados con desarrollos de aplicativos, para los cuales se cuenta con recursos técnicos y financieros para completar su producción y la Fiduciaria tiene la intención y de usarlos internamente para el desarrollo de sus operaciones.

Al corte antes mencionado la Fiduciaria no presenta pérdida por deterioro de los activos intangibles, basada la evaluación en los indicadores descritos en la política contable.

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, no se tenían activos intangibles.

## Nota 10. Otros Activos

Al 1 de enero de 2014, la Fiduciaria tenía gastos pagados por anticipado por mantenimiento de equipos por \$8.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Fiduciaria no presenta saldo por concepto de otros activos.

## Nota 11. Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014.

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Otros impuestos (1)	\$ 723	1.212	1.683
Retenciones y aportes laborales	551	2.712	425
Cuentas por pagar a casa matriz, subsidiarias, relacionadas, y asociadas	63	-	-
Costos y gastos por pagar (2)	-	1.043	-
Diversos (3)	1.418	1.953	406
Total	\$ 2.755	6.920	2.514

(1) Corresponde a impuestos de industria y comercio e impuesto sobre las ventas (IVA).

#### Notas a los Estados Financieros

- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2014 corresponde a cuentas por pagar intercompany por \$286 y a otras cuentas por pagar de bienes y servicios recibidos por \$757.
- (3) El saldo al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de y 1 de enero de 2014, corresponde a pagos efectuados por clientes del exterior, en proceso de monetización y por ende pendientes de aplicar a la cartera.

### Nota 12. Impuesto sobre las Ganancias

Impuesto a las ganancias.

## (a). Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 comprende los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Gasto por impuesto corriente Impuesto de renta Impuesto de renta para la equidad Cree	24,110 8,686	18,970 6,829
Sobretasa impuesto de renta para la equidad Cree  Gasto por impuesto diferido	4,822 37,618	25,799
Gasto por Impuesto diferido Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	81 81	(268) (268)
Total gasto por impuesto a las ganancias	37,699	25,531

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12 numeral 58 (a), los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que surjan de transacciones o sucesos que se reconocen fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta, Cree y la sobre tasa al Cree, se realizará

#### Notas a los Estados Financieros

con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los PCGA vigentes al 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta, Cree y sobre tasa al Cree se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

## (b). Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación se realiza siguiendo los siguientes parámetros normativos, los cuales se encontraban vigentes al cierre de los periodos 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

La Ley 1607 de 2012 en su artículo 240 estableció la tarifa de impuesto de renta para las sociedades nacionales en 25%.

Esta misma Ley en su artículo 20 creó el impuesto de renta para la equidad Cree, como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo, y la inversión social, el artículo 23 señala una tarifa del 9% transitoria para los años 2013, 2014 y 2015.

La Ley 1739 de 2014 en su artículo 17 estableció como permanente la tarifa del 9% a partir del año gravable 2016 y subsiguientes.

Adicionalmente esta Ley con el artículo 21 creó una sobre tasa al impuesto de renta para la equidad Cree para los años gravables 2015, 2016, 2017 y 2018. El artículo 22 estableció la tarifa de la sobretasa de la siguiente manera: 2015 5%, 2016 6%, 2017 8% y 2018 9%.

De acuerdo con el artículo 188 del estatuto tributario la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

De acuerdo con la NIC 12 numeral 81 (c) a continuación se presenta la explicación de la relación entre el gasto (ingreso) registrado, por el impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables, al igual que la conciliación de la tasa efectiva y la tasa impositiva aplicable, para los periodos 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015:

		Diciembre 015		Diciembre 014
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		94,626		68,945
Gasto de impuesto calculado de acuerdo con las tasas nominales del 39% y 34%, respectivamente.	39%	36,904	34%	23,441
Más o (menos) impuestos relacionados con los				
siguientes conceptos:				

#### Notas a los Estados Financieros

	31 de Diciembre 2015		31 de Diciembre 2014		
Reintegro de provisiones otros activos	(0%)	(89)	(0%)	(44)	
Impuestos no deducibles	1%	535	0%	144	
Multas y sanciones	0%	50	2%	1,171	
Diferencia Base CREE	0%	1	0%	5	
Otros gastos no deducibles	0%	245	0%	86	
Ajuste por diferencia de tasas en impuestos diferidos	(0%)	(3)	(0%)	(10)	
Ajustes contables (Colgaap-IFRS)	0%	56	1%	738	
Total gastos por impuesto a las ganancias	40%	37,699	37%	25,531	

## (c). Movimiento en saldos de impuestos diferidos

## Impuestos diferidos por diferencias temporarias:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los que se espera sea realizado el activo o liquidado el pasivo.

				Saldo	s al 31 de dici 2015	embre de
	 Saldo neto al 1 de enero 2015	Reconocido en Resultados	Reconocido en otro resultado integral	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuesto s diferidos
Industria y Comercio	\$ 71	34	-	105	105	-
Bonificaciones	8	(8)	-	-	-	-
Provisión Proveedores	35	(27)	-	8	8	-
Depreciación acumulada activos fijos	(1)	3	-	2	2	-
Medición de cartera de empleados a su valor razonable	70	178	-	248	248	-
Beneficio Empleados	26	10	-	36	36	-
Deterioro de cuentas por cobrar por comisiones	261	(261)	-	-	-	-
Constitución del pasivo por pagos basados en acciones	20	(10)	-	10	10	-
Activos (Pasivos) por impuestos	\$ 490	(81)	-	409	409	-

## Notas a los Estados Financieros

				Sald	os al 31 de Did	ciembre 2014
	Saldo neto al 1 de enero 2014	Reconocido en Resultados	Reconocido en otro resultado integral	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Industria y Comercio	71	-		71	71	
Bonificaciones	56	(48)		8	8	
Provisión Proveedores	35	-		35	35	
Depreciación acumulada activos fijos Medición de cartera de	(-1)			(1)	-	(1)
empleados a su valor razonable	49	21		70	70	
Beneficio Empleados	12	14		26	26	
Deterioro de cuentas por cobrar por comisiones	-	261		261	261	
Constitución del pasivo por pagos basados en acciones	-	20		20	20	
Activos (Pasivos) por impuestos	222	268		490	491	(1)

## Nota 13. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Obligaciones Laborales de corto plazo Provisiones No corrientes para beneficios	\$ 1,069	730	543
de largo plazo - Pagos basados en acciones	45	14	-
Provisiones No corrientes para beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	23	79	35
Provisiones No corrientes para beneficios post empleo	1	1	1
	\$ 1.138	824	579

## Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el movimiento de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

		Auxilio de .	Jubilación	Prima de Antigüedad		
		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	
Saldo al final del periodo	\$	1	1	23	79	
Costos incurridos durante el periodo:						
Costos de intereses		0.08	0.21	4	2	
Costos de servicios		0.30	0.07	(63)	48	
Costos de remediación	_	-		5	10	
Costo (Recuperación) por beneficio definido (Resultado)		0.38	0.28	(54)	60	
Costo (Ganancia) por beneficio definido (ORI)		(0.72)	•	-	-	
Total costos (recuperación) beneficios	\$	(0.34)	0.16	(54)	60	

## **Hipótesis y Métodos Actuariales**

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

Premio no salarial por pensión	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Tasa de descuento	7.75%	6.50 %	6.75 %
Tasa de inflación	3.30%	3.30 %	3.30 %
Tasa de incremento beneficio	6.30%	6.30 %	6.30 %
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A	N/A
Prima de Antigüedad	31 de diciembre de	31 de diciembre de	1 de enero de
Prima de Antigüedad	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Prima de Antigüedad  Tasa de descuento			
-	2015	2014	2014
Tasa de descuento	<b>2015</b> 7.25 %	<b>2014</b> 6.25 %	<b>2014</b> 6.75 %

Tasa De Rotación					
Hombres	Mujeres				
17.1%	17.1%				
8.3%	8.3%				
4.9%	4.9%				
3.7%	3.7%				
2.8%	2.8%				
	Hombres 17.1% 8.3% 4.9% 3.7%				

# Notas a los Estados Financieros

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

# Beneficios a los empleados de largo plazo:

La Fiduciaria otorga a sus empleados distintos beneficios de largo plazo durante su vida laboral.

Para establecer la tasa de mortalidad el actuario utilizó la "Tabla Colombiana de Mortalidad RV-2008".

Edad	Masculino	Femenino
50	0,003353	0,001880
55	0,005050	0,002833
60	0,007666	0,004299
65	0,012742	0,006866
70	0,021137	0,011354
75	0,034032	0,019177
80	0,053714	0,032752
85	0,083483	0,056110
90	0,127859	0,095728

Supuestos económicos cálculos actuariales:

Tasa de Descuento: 4.80 % Incremento Salarial: 4.80 % Incremento Seguro Social: 3.30 % Incremento Costo de Vida: 3.30 %

Mortalidad: Tabla Colombiana de Mortalidad RV2008.

Edad de Retiro: 55 para mujeres y 60 para hombres si es antes de 2014 cumplen con los requisitos mínimos de la pensión de vejez. En caso contrario 62

para hombres y 57 para mujeres o a la que se cumplan los requisitos de pensión (Art. 2 del decreto 1887 de 1994, Art 5 del decreto 1887 de

1994).

# Nota 14. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2015, la Fiduciaria tenía provisiones por \$1.074, por concepto de bienes y servicios recibidos pendientes de cobro por parte de los proveedores y/o compañías vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2014, la Fiduciaria tenía pasivos contingentes por multas, sanciones por \$4.626 correspondientes a un proceso tributario relacionado con las declaraciones de impuesto de renta que

# Notas a los Estados Financieros

fue resuelto y liquidado en septiembre de 2015, tal como se detalla a continuación:

# Impuesto de Renta Periodo Gravable 2006

La DIAN fiscalizó la declaración de renta de 2006, incrementando el impuesto a cargo en \$1,247, y proponiendo una sanción por no envío de información y una sanción de inexactitud, por \$2,326. El rechazo de la DIAN obedeció principalmente a la pérdida originada en la cesión de activos y pasivos del Fondo Común Ordinario INTERFONDO por \$3,037, que no fue aceptada como gasto fiscal y se rechazó la deducción de ese valor.

Se presentó demanda ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho contra las Resoluciones oficiales expedidas por la DIAN que versan sobre la declaración de Renta 2006.

En marzo 8 de 2012 se obtuvo en primera instancia fallo desfavorable a los intereses de la Fiduciaria y se presentó Recurso de Apelación, en segunda instancia, ante el Consejo de Estado. A 31 de diciembre de 2014 el proceso se encontraba en Sala para fallo de segunda instancia.

En atención a que en enero de 2014 fue negada la Audiencia Pública solicitada en este proceso, limitándose de esa manera la oportunidad legal con que contaba la Fiduciaria para explicar en detalle la argumentación legal y técnica al Magistrado, la gerencia local incrementó la reserva constituida en libros locales a \$5.873 (\$1.247 pasivo por impuesto de renta y \$4.626 por provisión intereses, multas y sanciones) al finalizar el periodo gravable 2014.

De conformidad con lo contemplado en la Ley 1739 de 2014 y el Decreto 1123 de 2015, de manera unánime se optó por buscar la terminación del proceso, mediante el mecanismo de Conciliación que representaba un beneficio en la reducción en el pago de sanción e intereses y evitaba riesgo de un incierto y posible fallo adverso.

Cititrust procedió a pagar la suma de \$4.243, beneficiándose de la reducción de ley por concepto de sanción e intereses y, posteriormente solicitó la conciliación a efectos de dar por terminado el proceso de renta 2006.

El 30 de octubre de 2015, la DIAN aprobó la conciliación del proceso de Cititrust de Impuesto de Renta 2006. El 30 de noviembre de 2015, el Consejo de estado profirió su fallo definitivo aprobando la conciliación entre la DIAN y Cititrust y declaró terminado el proceso. A 31 de diciembre de 2015, en razón a la terminación del proceso, la Fiduciaria no tenía contingencia fiscal alguna por concepto de renta 2006.

# Nota 15. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, el siguiente es el detalle de los otros pasivos:

# Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Ingreso de comisiones recibidas por anticipado	\$ 579	226	218
Diversos	128	-	5
	\$ 707	226	223

# Nota 16. Patrimonio

# **Capital Social**

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Capital autorizado.	\$ 8.000	8.000	8.000
Capital por suscribir	(1.200)	(1.200)	(1.200)
Capital suscrito y pagado	\$ 6.800	6.800	6.800

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, el capital suscrito y pagado de la Fiduciaria está constituido por 850.000 acciones comunes de \$8.000 (en pesos) cada una.

# Reservas

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Fiduciaria tenga utilidades no repartidas.

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Reserva legal	\$ 33.665	33.665	33.665
Reservas ocasionales	-	1.903	2.077
	\$ 33.665	35.568	35.742

# Notas a los Estados Financieros

La Asamblea General de Accionistas de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, en sesión del 25 de septiembre de 2014 aprobó la distribución de dividendos en efectivo con el producto de las reservas ocasionales por \$40.000 y en sesión del 11 de diciembre de 2015 aprobó la distribución de dividendos en efectivo con el producto de las reservas ocasionales por \$46.911.

# **Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior.

Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
Utilidades del periodo inmediatamente anterior bajo Colgaap	\$ 45.008	39.826
Dividendos pagados en efectivo	Dividendos pagados en efectivo a razón de \$55.189,50 por acción sobre 850,000 acciones, correspondientes al periodo 2014 y pagados el 11 de diciembre de 2015.	Dividendos pagados en efectivo a razón de \$47.058,83 por acción sobre 850,000 acciones, correspondientes al periodo 2013 y pagados el 25 de septiembre de 2014.
Acciones ordinarias en circulación	850.000	850.000
Total dividendos decretados	\$ 46.911	40.000

# Nota 17. Ingresos y gastos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

# Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Ingresos por comisiones y honorarios		
Comisiones negocios fiduciarios (1)	\$ 112.408	84.858
Comisiones servicios bancarios	133	-
Gastos por Comisiones y honorarios		
Comisiones servicios bancarios	(4.872)	(3.848)
Comisiones otros	(6)	-
Honorarios revisoría fiscal y auditoria externa	(233)	(276)
Honorarios asesorías jurídicas	(158)	(137)
Honorarios otros (2)	(2.031)	(1.978)
Honorarios riesgo operativo (3)	(24)	
Ingreso neto por comisiones y honorarios	\$ 105.217	78.619

- (1) Las comisiones por negocios fiduciarios corresponden al ingreso operacional que tiene la Fiduciaria por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 con 151 y 150 clientes, respectivamente.
- (2) Estos honorarios corresponden a diferentes conceptos relacionados con servicios recibidos para desarrollo de software, servicios de custodia, entre otros.
- (3) Corresponde al gasto por honorarios en el que ha incurrido la Fiduciaria para atender procesos de pérdidas operativas.

# Nota 18. Otros Ingresos y Otros Egresos

El detalle de otros ingresos y otros egresos al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente

		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Otros Ingresos:	-		
	\$	4,326	2.698
Recuperación riesgo operativo (1)		1,341	-
Reintegro provisión cuentas por cobrar		-	512
Diversos (2)		2,188	330
Total Otros Ingresos	\$	7.855	3.540

# Notas a los Estados Financieros

Otros Egresos:		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Gastos de personal	\$	6,439	4,441
Impuestos y tasas		3,162	1,421
Cambios		1,227	270
Gastos generales de administración		872	688
Arrendamientos		341	239
Contribuciones y afiliaciones		290	90
Seguros		136	90
Multas, sanciones y litigios (3)		129	2,339
Gastos por depreciación y		32	24
amortización			
Diversas	_	8,214	5,145
Total Otros Egresos	\$_	20.842	14.747

- (1) Corresponde a la recuperación de pérdidas por riesgo operativo.
- (2) Los ingresos diversos corresponden principalmente a ingresos por reintegros y otras recuperaciones relacionadas con el negocio de custodia.
- (3) La variación corresponde principalmente al proceso de renta de 2006, el cual fue liquidado y cerrado en 2015. Ver detalle en nota 14.

#### Nota 19. Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo con la política contable de la Fiduciaria, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas de la Fiduciaria son las siguientes:

Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en las políticas contables de la Fiduciaria.

Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en las políticas contables de la Fiduciaria.

# Notas a los Estados Financieros

Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Fiduciaria que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía.

Compañías asociadas y demás entidades que conforman el Grupo: compañías en donde la Fiduciaria tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital y a las entidades que conforman el Grupo.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre y 1 enero de 2014, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas de la Fiduciaria:

# 19.1. Operaciones con Compañías Vinculadas

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, así como la información preparada para el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Activo:			
Disponible (Según extracto):			
Citibank Colombia S.A.	100.865	95.391	37.505
Cibank N.A.	1.483	-	-
Cuentas por cobrar - Negocios			
Fiduciarios			
Citigroup Global Market Inc:	264	16	236
Citibank N.A. London	372	17	169
Citibank N.A.	269	319	-
Citibank N.A. Singapore Branch	1	1	3
Citibank N.A. Hong Kong	40	-	20
Cuentas por cobrar - Citibank	269	203	113
Colombia S.A.	209		
Total Activo	103.563	95.947	38.046

# Notas a los Estados Financieros

Pasivo:		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Cuentas por pagar				
Citigroup Technology Inc.	\$	1	140	77
Citi Bussiness Services Costa Rica		2	5	-
Citicorp Servium S.A.		49	141	-
Citibank International Limited Hungary		6	-	-
Citibank International Limited Poland		4	-	-
Citibank N.A.		1	-	-
Citigroup Global Markets Inc CGMI	_	-		1_
Total Pasivo	\$	63	286	78

	31 de diciembre de	31 de diciembre de
Ingresos:	 2015	2014
Comisiones – Negocios Fiduciarios		
Citigroup Global Markets Inc. CGMI	\$ 1.941	3.007
Citibank N.A. Hong Kong	247	322
Citibank N.A London	30	19
Citibank N.A.	438	765
Citibank N.A. Singapore Branch	47	48
Intereses depósitos a la vista		
Citibank Colombia S.A.	 3.347	1.421
Total Ingresos	\$ 6.050	5.582

Gastos:		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Honorarios y Servicios:			
Citibank Colombia S.A.	\$	1.775	1.713
Citicorp Servium S.A.		175	141
Citigroup Global Markets Inc. CGMI		40	21
Citibank N.A.		1	-
Citibank International Limited Poland		7	-
Citibank International Limited Hungary		12	-
Colrepfin Ltda.		110	-
Banco Nacional de México		3	-
Citi Business Services Costa Rica		26	15
Arrendamientos			
Citibank Colombia S.A.		172	166
Citigroup Technology Inc.	_	7.330	856_
Total Gastos	\$	9.651	2.912

# Notas a los Estados Financieros

Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas, se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares y están debidamente formalizados mediante documentos, de acuerdo con la política corporativa Intra - Citi Service Agreement (ICSA).

Los servicios que presta Cititrust en idénticos términos y condiciones a terceros y, que forman parte de las actividades propias del objeto social, se formalizan a través de contratos marco y, para el caso de bienes y servicios a través de un Intra-Citi Service Agreement (ICSA), al cual se le aplican unas condiciones especiales reguladas por General Terms and Conditions (GTC) y un Country Specific Addendum (CA) y, en algunas casos, por un Performance Level Standards Document (PLSD).

# 19.2. Operaciones Celebradas con Administradores

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, los saldos de los préstamos otorgados a los administradores de la Fiduciaria eran de \$527, \$101 y \$57 respectivamente, con intereses pactados, de acuerdo con las políticas generales establecidas por la Fiduciaria para sus empleados. Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en la Fiduciaria participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

No existen préstamos a directivos que no paguen intereses, todos están colocados a tasas definidas para prestamos a empleados.

Los directivos claves de la Fiduciaria no tienen participación en las Juntas Directivas de otras entidades vinculadas del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, los accionistas no tienen operaciones de crédito.

# 19.3. Transacciones con Accionistas

Las transacciones más representativas por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, con accionistas, comprenden las realizadas con Citibank Colombia S.A.:

	31 de dio		31 de diciembre de 2014 Accionistas
Ingresos por intereses	\$	3.347	\$ 1.421
Gastos de operación		1.947	1.879
	\$	1.400	\$ (458)

Notas a los Estados Financieros

# 19.4. Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia al 31 de diciembre 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, está representado en salarios por \$618, \$607 y \$536, respectivamente.

# 19.5. Participaciones de los directores en el Plan para Altos Ejecutivos

Los programas de compensación mantenidos en virtud del Plan para Altos Ejecutivos se describen a continuación, (ver Nota 13):

Programa	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
CAP	45	14
Total	45	14

Dichos planes se encuentran sujetos a términos y condiciones relacionadas con tiempos de permanencia en la Fiduciaria y al cumplimiento de metas y objetivos. Estos programas son concedidos generalmente en un porcentaje del 25% por año durante 4 años.

El premio Capital Acumulation Program – CAP consiste en el pago de un beneficio para que los empleados lo rediman en acciones en Nueva York. El premio denominado Deferred Cash corresponde a un beneficio pagado en efectivo en un 25% cada año.

# Nota 20. Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico

De acuerdo con el Decreto 1771 de 2012, a partir del primero. de agosto de 2013, el patrimonio técnico total de los establecimientos de crédito se compone de la sumatoria del patrimonio básico ordinario neto de deducciones (PBO), el patrimonio básico adicional (PBA) y el patrimonio adicional (PA). De la misma manera establece la mencionada norma que dichos establecimientos, deben cumplir con dos (2) relaciones mínimas de solvencia a saber:

- Relación de Solvencia Total: Establece que el patrimonio técnico total no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.
- **Relación de Solvencia Básica:** Establece que el patrimonio básico ordinario no puede ser inferior al 4.5% de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.

El patrimonio técnico a 31 de diciembre de 2015, se descomponía así:

PATRIMONIO TECNICO	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	01 de enero de 2014
Patrimonio Básico	\$ 40.465	42.369	57.508
Deducciones al Patrimonio Básico	713	25.237	30.734
Patrimonio Técnico	\$ 39.752	17.132	26.774

# Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2014 la Sociedad Fiduciaria administraba el fondo Bursátil iShares COLCAP y el Fondo Bursátil Horizons MILA 40 de S&P, con lo cual, para el cálculo del patrimonio técnico descontaba el monto mínimo para gestionar carteras colectivas.

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad Fiduciaria no administraba carteras colectivas, por lo que el monto mínimo para gestionar cartera colectivas fue cero (0).

# Nota 21. Administración y gestión de riesgos

Las actividades de la Fiduciaria generan una exposición a variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de riesgo de precio), riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Además de lo anterior la Fiduciaria está expuesta a riesgos operacionales y legales. Los altos ejecutivos de la Fiduciaria supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos altos ejecutivos cuentan con el apoyo de un comité de riesgo financiero del banco que los asesora sobre dichos riesgos financieros y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para el Grupo. El comité de riesgo integral brinda seguridad a los altos ejecutivos de la Fiduciaria de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas. La gestión del riesgo financiero relacionada con todas las transacciones con instrumentos derivados es llevada a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, la experiencia y la supervisión adecuada. Adicional a lo anterior, la Fiduciaria cuanta con una completa estructura organizacional, que soporta la gestión de los diferentes riesgos y está documentada en los respectivos manuales internos.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de la Fiduciaria se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva Los cuales se complementan con los diferentes sistemas de administración de riesgo diseñados por la entidad.

La Fiduciaria cuenta con un Comité Integral de Riesgo conformado por miembros de la alta gerencia, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos financieros. Igualmente, existe el Comité de Activos y Pasivos, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaria General.

A continuación se incluye el análisis de los diferentes riesgos a que está expuesta la Fiduciaria:

# 21.1. Riesgo operacional

La Fiduciaria definió los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional.

# Notas a los Estados Financieros

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional asociados a tales factores. La Fiduciaria no puede esperar eliminar todos los riesgos operacionales, pero se esfuerza en gestionar estos riesgos a través de un marco de control que responda a los riesgos potenciales.

La Fiduciaria cuenta con los elementos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo, dentro de los cuales destacamos:

- La estructura organizacional en la cual el Coordinador de Riesgo Operacional (Unidad de Riesgo Operativo URO) es quien, de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio, establece las políticas relativas al SARO, soporta a la organización en la elaboración del Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento e integra el perfil de riesgo operativo de la Fiduciaria, al igual que evalúa cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten producto de la revisión periódica del SARO que realizan los órganos de control.
- En el "Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional SARO" y en el boletín operativo "Identificación y Registro de Eventos de Pérdidas Operacionales", se reglamentan y definen las políticas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, las metodologías para la identificación, medición, control y niveles de aceptación del riesgo operativo, la estructura organizacional del SARO, roles y responsabilidades y el procedimiento para identificar y registrar los eventos de riesgo operativo. Ambos documentos fueron actualizados con los cambios a los procedimientos y metodologías aplicadas durante el 2015. El manual fue presentado para aprobación de la Junta Directiva en la sesión de junio. Asimismo, se actualizó el boletín operativo entrando en vigencia en mayo de 2015.
- La Gestión de riesgos operativos hace parte de la estructura integral del Sistema de Control Interno y como parte de este cuenta con los controles operativos, contables e informáticos en los procesos y transacciones realizadas a través de todos los canales de atención, permite el seguimiento continuo del flujo, la verificación y conciliación de las operaciones para prevenir, identificar y gestionar de manera efectiva y oportuna las situaciones anormales. Lo anterior de acuerdo con la estructura funcional descentralizada de Citibank, que involucra a los funcionaros de las distintas áreas de la organización, para que asuman la responsabilidad que les corresponde en las actividades que permiten una adecuada gestión del riesgo operativo como parte del Sistema de Control Interno.
- Las matrices de autoevaluación conformadas bajo el esquema denominado "Evaluación de Control de la Gerencia – MCA", son la herramienta principal para administrar el riesgo operacional. Éstas contienen el inventario de procesos importantes, los riesgos principales, los controles asociados y es donde se detallan las herramientas de monitoreo. Con los resultados de las deficiencias de control identificadas, se determina la clasificación de riesgo

# Notas a los Estados Financieros

de cada área así como de la Fiduciaria. Las herramientas de monitoreo son ejecutadas periódicamente según la frecuencia con que se han definido, y tomando en cuenta la clasificación dada a los riesgos inherentes identificados.

- Las matrices de riesgo regulatorio o RRMs, a través de las cuales se agrupan todas las normas y/o regulaciones locales y las políticas corporativas que aplican a cada uno de los negocios. Los riesgos importantes identificados a través de estas matrices comprenden uno de los insumos para actualizar las matrices de autoevaluación.
- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos de la Fiduciaria.
- El "Registro de Eventos de Riesgo Operacional", construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y específicamente en el numeral 3.2.5 de la misma regulación. En virtud de lo anterior, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operativo según su tipología.

El Comité de Riesgos y Control – BRCC sesionó el 20 de enero de 2016 y 15 de enero de 2015, para evaluar la información de los periodos terminados al cierre de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. En este comité se evalúa el comportamiento que ha presentado el riesgo operativo y las acciones que son tomadas por la administración en atención a las debilidades de control que se han identificado, así como los resultados de las revisiones de los diferentes órganos de control, visitas de los reguladores, y cumplimiento de políticas entre otros temas, para definir la calificación de control de la Fiduciaria.

Los eventos de riesgo operativo netos registrados en los estados financieros con corte diciembre de 2015 fueron una recuperación de \$1.035, discriminada así: Ingreso neto por recuperaciones de Riesgo Operativo Diversas por \$1.164; y Gasto por Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas - Riesgo Operativo por recuperación de \$129.

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron en Clientes 2% por \$12; Ejecución y Administración de Procesos 98% por \$1.072.

No hubo pérdidas de fraude en los años 2015 y 2014.

Respecto al riesgo legal, no se presentaron fallos en contra por procesos civiles, penales ni laborales.

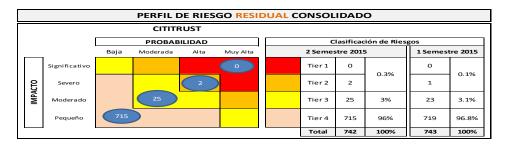
La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se muestra a continuación:

# Notas a los Estados Financieros

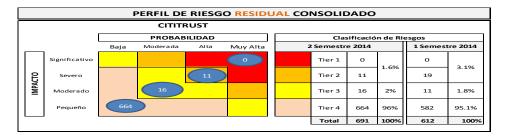
	31 de diciembre 2015	31 de diciembre 2014
Procesos	549	434
Riesgos	674	534
Fallas	30	28
Controles	876	707

A continuación se presenta el perfil de riesgo consolidado de la Fiduciaria con corte a 31 de diciembre de 2015:

# Perfil de Riesgo Residual al 31 de diciembre de 2015



# Perfil de Riesgo Residual al 31 de diciembre de 2014



# Entendimiento de la escala de criticidad:

- Los riesgos clasificados en Tier 1 y 2 son considerados los riesgos significativos.
- Los riesgos clasificados en Tier 3 son los riesgos medios
- Los riesgos clasificados en Tier 4 son los riesgos bajos

# 21.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de su portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo de precio (de productos para el portafolio de negociación y de causación).

# Notas a los Estados Financieros

# ✓ Objetivos de Negocio

La actividad de tesorería de la Sociedad Fiduciaria está basada en invertir su liquidez en títulos o instrumentos de inversión, según lo defina la Tesorería de Citibank Colombia S.A., quien bajo el contrato de prestación de servicios existente, es la responsable del manejo de esta liquidez y como función principal debe asegurar que la Fiduciaria mantenga recursos líquidos para poder enfrentar cualquier contingencia que se pudiese presentar.

En términos generales, la estrategia y los límites de riesgo se mantuvieron similares a los del año anterior. En términos de la participación de la Fiduciaria en el mercado, ésta actúa por cuenta propia.

# √ Filosofía en la Toma de Riesgos

La Tesorería toma posiciones según su estrategia siempre y cuando se mueva dentro de los parámetros de riesgo establecidos y aprobados para la Sociedad Fiduciaria. Para efectos de controlar el riesgo de mercado de las posiciones se han establecido límites de sensibilidad por cada factor de mercado aprobado, así como señales de alarma del VAR (Valor en Riesgo). Al cierre de diciembre de 2015, los factores de mercado con límites aprobados fueron la tasa de cambio peso dólar, tasa de interés en dólares, tasa de interés en pesos y tasa de interés de bonos indexados a la UVR.

La Tesorería realiza transacciones que se clasifican ya sea como actividades de trading (compra-venta de instrumentos) o como portafolio de causación. Dentro de las actividades de trading se clasifican, por ejemplo, transacciones como la negociación de títulos. Dentro del portafolio de causación se incluyen los principales rubros del balance como la caja y el capital.

De esta forma, se tienen establecidos límites de sensibilidad por factor de mercado para controlar las posiciones de trading, así como también, se ha definido una señal de alarma de VAR (Valor en Riesgo) para las mismas posiciones. Los portafolios de causación tienen también límites de sensibilidad.

Por otro lado, la Fiduciaria también simula el efecto que generaría en sus posiciones cambios en los principales precios de los factores de mercado, debido a situaciones de estrés y se tienen establecidas señales de alarma a pérdidas máximas.

El portafolio que mantiene la sociedad Fiduciaria está concentrado en títulos de alta liquidez: TES. Sin embargo, durante el año 2015 la Fiduciaria no mantuvo posiciones. La filosofía en la toma de riesgo, está encaminada a mantener inversiones que se caractericen por tener una alta liquidez diaria en el mercado secundario. Las posiciones que mantuvo la Fiduciaria durante el 2014, estuvieron concentradas en la parte media de la curva de rendimientos.

Desde el punto de vista de liquidez, la Fiduciaria cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del mismo, enfocándose en escenarios bajo condiciones extremas (S2), que le permitan cumplir oportunamente con todas las obligaciones adquiridas. La fiduciaria debe mantener saldos positivos en todos los periodos hasta los 12 meses, garantizando de esta manera un efectivo cumplimiento de sus obligaciones.

# Notas a los Estados Financieros

Existe un contrato de servicios suscrito entre Cititrust Colombia S.A. y Citibank Colombia S.A., en desarrollo del cual se cuenta con dos (2) áreas independientes a la Tesorería para el control de todos los límites y señales de alarma relacionados con las posiciones de Tesorería. Por un lado, el Área de Riesgo de Mercado (Gerente de Riesgo de Mercado) que depende de la Vicepresidencia de Riesgo y el Área de Unidad de Control de Productos (PCU), que produce los reportes relacionados con riesgo de mercado y depende del Área de Control Financiero.

Para efectos de controlar el riesgo crediticio que se toma con las contrapartes con las que la Tesorería cierra negocios, se tienen definidos límites de crédito para cada contraparte, cuyas utilizaciones son controladas a través de un sistema que centraliza toda la información crediticia de los clientes, incluyendo las generadas por productos de tesorería (riesgo de cumplimiento, pre-cumplimiento).

# Metodologías, Modelos, Parámetros y Escenarios que Emplea la Fiduciaria S.A. para Identificar, Medir, Monitorear, Limitar y Controlar los Distintos Tipos de Riesgo

# Riesgo de Precio

El riesgo de precio está medido por el riesgo que se tiene a los movimientos de tasa de interés por plazo (según la fecha de re-precio), calculado a las brechas de tasa de interés, incluyendo todos los productos/cuentas del balance. Una vez se establecen las brechas de tasa de interés se define la sensibilidad por brecha a una subida en la tasa de interés de 1 BP (Punto Básico) y se calcula el valor presente de las sensibilidades de cada brecha. La metodología utiliza un horizonte de tiempo de cinco años.

# Riesgo de Liquidez

Se utiliza la metodología de S2, donde se tienen en cuenta los ingresos generados por la liquidación de activos y los egresos generados por la liquidación de pasivos, calculando el GAP por cada una de las bandas establecidas, con un horizonte de un año; por otra parte, la Fiduciaria cuenta con un sistema completo de Administración de Riesgo de Liquidez, especificado en los manuales del SARL.

Igualmente se siguen los lineamientos establecidos en el capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 para la medición del IRL, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Controles y Procedimientos para Garantizar el Cumplimiento de las Políticas de Riesgo

Se tiene definido que las Áreas de Riesgos que prestan su apoyo a la Fiduciaria y su propia área de Control, son las encargadas de monitorear los riesgos críticos y alertar a las líneas de negocios y a la auditoría acerca de los comportamientos adversos frente a los límites y políticas de riesgo. El Área de Auditoría es la encargada de evaluar los procedimientos de monitoreo y verificar que se cumplan las normas y límites de riesgo e informar al Comité de Riesgos, la Alta Gerencia y a la Junta Directiva sobre los incumplimientos que se presenten.

# Resultados obtenidos en cuanto al seguimiento de los límites establecidos

# Notas a los Estados Financieros

Para el riesgo de precio, las posiciones han estado dentro del límite establecido. De igual manera no se han presentado incumplimientos a los parámetros de liquidez establecidos, donde se deben tener brechas positivas en todos los periodos hasta los 12 meses.

# ✓ Riesgo de Tasa de Interés

# Inversiones de Renta Fija

El riesgo de mercado de los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de la administración de un portafolio de posición propia que mantiene la entidad. Los cambios en las tasas de estos títulos, pueden impactar los resultados financieros dependiendo de la posición larga o corta que mantenga la Fiduciaria.

De acuerdo con la estrategia de Tesorería en el mercado de deuda pública y tal y como se indicó previamente durante el año 2015 la Fiduciaria no tomo posiciones y durante el 2014 se mantuvieron algunas en la parte corta de la curva de TES consecuente con la política monetaria del Banco de la República y con la tendencia de tasas de interés en el mercado local y en los mercados internacionales.

La exposición de la Fiduciaria a cambios en las tasas de interés de acuerdo con los modelos corporativos se mide a través de IRE (Interes Rate Exposure) el cual considera no solo los vencimientos contractuales, sino supuestos definidos sobre líneas no contractuales para el libro Bancario, la metodología corporativa establece un descalce por bandas de tiempo y calcula una sensibilidad a 1pbs en horizontes de 1 año y 5 años.

La siguiente tabla refleja dicha sensibilidad a 1pbs y 50pbs al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014.

Descripcion	Unidad	31-Dec-15	31-Dec-14	1-Jan-14	31-Dec-15	31-Dec-14	1-Jan-14
		Exp	osicion 1p	bs	Exp	osicion 50 <sub>l</sub>	obs
Libro Bancario							
FS (+1bp) 12M	USD/BPS	280	340	420	14,000	17,000	21,000
FS (+1bp) 5Y	USD/BPS	250	330	400	12,500	16,500	20,000

En relación con el libro de tesorería, para cada una de las posiciones y factores de riesgo de mercado se realiza un cálculo de sensibilidad a 1pb. La siguiente tabla refleja dicha sensibilidad a 1pbs y 50pbs al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014.

Descripcion	Unidad	31-Dec-15	31-Dec-14	1-Jan-14	31-Dec-15	31-Dec-14	1-Jan-14
		Exposicion 1pbs		Exposicion 50		obs	
Libro de Tesoreria							
Securities							
DV01 LCY	USD/BPS	-	-	(780)	-	-	(39,000)
DV01 USD	USD/BPS	-	-	-	-	-	-
DV01 UVR	USD/BPS	-	-	-	-	-	-

# Notas a los Estados Financieros

# Derivados

La Fiduciaria no presenta exposición por riesgo de mercado y liquidez generado por operaciones de derivados, ya que no ha efectuado operaciones con estos instrumentos financieros.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones de instrumentos financieros derivados, en caso de asumirse, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Fiduciaria y se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance.

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de Moneda Local y Extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la entidad. Adicionalmente, se revisa que la totalidad de las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado.

# ✓ Riesgo de tasa de cambio

# **Divisas**

La política de la Tesorería en esta materia siempre ha sido privilegiar los intereses de los clientes, ofreciendo un producto de pagos eficientes y controles adecuados.

La Fiduciaria opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos en cartera de créditos, obligaciones financieras, inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

La Fiduciaria tiene establecida una señal de alarma y unos límites internos de exposición máxima por tasa de cambio los cuales son medidos diariamente, al cierre del 2015 estos límites eran los siguientes:

Limtes de Tipo de Cambio	Unidad	Limite
Fx COP Limite	USD\$M	12,000
FX COP Alarma	USD\$M	8,000

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

Tipo de Moneda	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
Dólares Americanos (USD/COP)	3,149.47	2,392.46	1,926.83
Euro (EUR/COP)	3,441.11	2,910.67	2,662.11

# Notas a los Estados Financieros

La composición principal de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Fiduciaria están representados en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014:

# Diciembre de 2015

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	3,943.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

# Diciembre de 2014

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	9,898.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

# 1 de enero de 2014

Moneda	Activos diferentes a derivados	Pasivos diferentes a derivados	Spot, Forwards y Futuros (Activos)	Spot, Forwards y Futuros (Pasivos)	Swaps(Activos)	Swaps(Pasivos)
DÓLAR AMERICANO	10,404.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

# ✓ Riesgo de precio

El Riesgo de Precio mide el impacto en las utilidades de la entidad por un cambio en el precio/tasa de interés del factor de mercado correspondiente. Cada programa de producto establece el riesgo de precio de cada producto y su control (cuando aplique). El riesgo de precio contempla movimientos en las curvas de rendimientos así como los riesgos contractuales cuando aplican.

Riesgo de Precio – Portafolio de Negociación:

En el caso de los productos de negociación, el riesgo de precio será determinado por el valor a precios de mercado (MTM) de cada instrumento o cada transacción/título ante un aumento de 1bps en el factor de mercado. El área de control de producto sujeto a control y monitoreo por el VP de Riesgo de Mercado junto con la Tesorería revisa periódicamente el proceso de MTM para cada uno de los productos de negociación.

La sensibilidad se determina por la diferencia entre el MTM del portafolio y el valor de éste asumiendo una subida de 1 bp en el precio del factor de mercado respectivo. Si la subida de 1 bp genera utilidad en la posición, se reportará una sensibilidad positiva. Por el contrario, si la subida de 1 bp en la tasa genera pérdida en la posición, se reportará una sensibilidad negativa. La sensibilidad por factor de mercado se compara vs el límite establecido para éste. De esta forma, el límite por sensibilidad determina hasta que posición máxima puede tomarse en cada factor de mercado.

• Riesgo de Tasa de Interés (FS Accrual – sensibilidad)

# Notas a los Estados Financieros

En el caso de los productos de causación el riesgo de precio esta medido por el riesgo que se tiene a los movimientos de tasa de interés por plazo, calculando de esta forma las brechas (GAPS) de tasa de interés a través del reporte de sensibilidad. Todos los productos/cuentas del Balance se incluyen para efectos de calcular la sensibilidad. Los productos de causación entran según su fecha de re-precio o de acuerdo con los parámetros que acuerde la Tesorería en coordinación con el área de Riesgo de Mercado y aprobados por Comité de Activos y Pasivos.

Una vez se establecen las brechas de tasa de interés se define la sensibilidad por brecha a una subida en la tasa de interés de 1 bp. Por otro lado, se calcula en valor presente de las sensibilidades de cada brecha.

Se controlan entonces dos límites. Por un lado, el valor acumulado de la sensibilidad de todas las brechas hasta un plazo de 12 meses. Por otro lado, se controla el valor presente de las sensibilidades de todas las brechas (Full Life Discount) comparándolo siempre contra el límite establecido.

El VP de Riesgo de Mercado en coordinación con la Tesorería define los parámetros bajo los cuales cada producto o cuenta del balance deben ser incluidos para efectos de calcular la sensibilidad. El CAP aprueba estos parámetros.

Los precios y metodologías para la valoración de los portafolios son suministrados por el proveedor de precios de acuerdo a la regulación local; dichas metodologías se encuentran debidamente documentadas en el Manual de Infovalmer, el cual hace parte integral de este manual y puede ser consultado en la página web the dicha entidad www.infovalmer.com.co

# Exposición de Portafolios de Tesorería

El valor en riesgo calculado por la Fiduciaria con un nivel de confianza del 99% y un horizonte de tiempo de un día al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de \$110 y \$243, respectivamente.

El siguiente es un detalle de los niveles de exposición por riesgo para las posiciones de tesorería a diciembre de 2015 y 2014 y 1 de enero de 2014:

# Diciembre de 2015

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	\$ 0	0	0
Tasa de cambio	243	515	110
Exposición	243	515	110

# Diciembre de 2014

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés	\$ 29	126	0
Tasa de cambio	143	243	86
Exposición	172	243	112

# Enero de 2014

# Notas a los Estados Financieros

Factor de riesgo	Promedio	Máximo	Mínimo		
Tasa de interés	\$ 78	220	0		
Tasa de cambio	46	80	11		
Exposición	123	289	12		

(\*) La exposición al 1ro de enero de 2014 obedece a la misma del 31 de diciembre de 2013, por lo anterior los datos incluidos en este cuadro corresponden a los datos promedio, máximo y mínimo mantenidos durante el año 2013.

A continuación, indicamos adicionalmente los niveles de exposición promedio por riesgo para los instrumentos financieros más importantes, de acuerdo con las posiciones consolidadas y los límites internos vigentes a finales de 2015 y 2014:

# 2015

							NIVEL	DE EXPOSI	ION POR RII	ESGO				
Descripcion	Unidad	Limite	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec
Ver Regulatorio	COP \$M	350	280	245	118	299	247	299	135	183	201	279	515	110
Indicador Riesgo de Liquidez	USD MM	0	38	41	54	38	55	42	41	38	45	44	41	25
Fx Vol	USD MM	12	5	4	4	4	5	5	3	3	3	3	4	5
Factor Sensitivity														
DV01 LCY	US/1PB	12,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 FCY	US/1PB	500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 UVR	US/1PB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 LCY 12M - Causación	US/1PB	1,000	349	350	361	398	414	408	408	389	393	420	421	313
DV01 LCY FL - Causación	US/1PB	1,000	336	336	348	382	397	385	408	368	372	420	398	293
DV01 LCY - AFS	US/1PB	1,000	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
Portfolio MTM	MM USD		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

# 2014

							NIVE	L DE EXPOSI	ION POR RII	sgo				
Descripcion	Unidad	Limite	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec
Ver Regulatorio	COP \$M	350	135	77	12	101	101	289	216	174	102	57	70	69
Indicador Riesgo de Liquidez	USDMM	0	20	19	20	20	25	7	10	13	18	32	34	32
Fx Vol	USDMM	12	5	6	8	10	7	7	6	6	8	7	7	5
Factor Sensitivity														
DV01 LCY	US/1PB	12,000	(669)	(484)	(329)	(163)	(2,262)	(4,910)	(6,534)	(6,460)	(2,103)	-	-	-
DV01 FCY	US/1PB	500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 UVR	US/1PB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DV01 LCY 12M - Causación	US/1PB	1,000	393	388	436	467	502	510	559	556	518	351	374	362
DV01 LCY FL - Causación	US/1PB	1,000	378	373	423	453	486	498	559	543	503	351	357	348
DV01 LCY - AFS	US/1PB	1,000	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
Portfolio MTM	MM USD		21	21	22	23	23	12	-	38	-	-	-	-

# 21.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de la Fiduciaria para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Fiduciaria revisa diariamente sus recursos disponibles.

La estrategia de liquidez la Fiduciaria, está enmarcada en los siguientes pilares:

Pilares:

# Notas a los Estados Financieros

- Mantener liquidez suficiente para cumplir todas las obligaciones adquiridas
- Monitorear diariamente la situación de liquidez de la entidad bajo condiciones extremas, con el fin de mantener recursos suficientes para cumplir con las obligaciones adquiridas.
- Mantener un nivel adecuado de fondeo de largo plazo para cubrir activos líquidos

# ✓ <u>Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez</u>

Cititrust realiza la medición del riesgo de liquidez siguiendo los lineamientos establecidos en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARL, en el mismo se resumen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro de la entidad. El sistema cuenta con pruebas de estrés, back-testing, entre otros temas que se describen a continuación:

- Identificación
- Medición
  - Escenarios de Estrés (S2)
  - Indicadores de liquidez
  - Señales de alarma
- Control y Monitoreo
- Elementos
  - Políticas
  - Infraestructura tecnológica
  - Procedimientos
  - Documentación
  - Estructura organizacional

La situación de liquidez de la Fiduciaria se analiza permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio de la Fiduciaria, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes. El objetivo de este Comité será el de apoyar a la Junta Directiva y a la presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgo de liquidez.

De acuerdo a la metodología diseñada para Cititrust, debidamente presentada a la Superintendencia Financiera de Colombia adjunto se presenta, cálculo del IRL, análisis de brechas de liquidez a cierre de año y escenario de estrés calculado igualmente a cierre de año.

# Notas a los Estados Financieros

Tal como se mencionó anteriormente la Fiduciaria cuenta con diferentes herramientas para el control y monitoreo del riesgo de liquidez, que se enfocan principalmente en escenarios estresados.

A continuación se presenta los escenarios de estrés de la Fiduciaria al cierre de diciembre 31 de 2015 y 2014 es de:

Estas herramientas se monitorean de forma periódica de acuerdo a lo establecido en el Manual SARL:

Ì	$\Box$	١i،	~i~	m	h	ro	2	1	٦	^	2	Λ,	1 5	
		ш	116	3 T T 1	11	-	_ ^		11	_	_		-	١

Dicientible 31 d	<u>C 201</u>	<u> </u>												
(COP \$MM)					16-			3 Mos	3 Mos					
	O/S	O/N	2-7	8-15	EOM	Mo2	Mo3	Total	% R/O	4-6	7-12	Yr2	≥2	Tot
ASSETS (Sources):														
Third Party														
1 Cash & Due	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
2 Placements/FFS/Rev Repos	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
3 Trading Securities	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
4 AFS Non-Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
5 AFS Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
6 Consumer Lns/Lses	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
7 Comml Loans/Lses	2,088	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	2,088	2,088
8 Reval Gain	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
9 Other Assets	7.211	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	7,211	7,211
10 Subtotal 3P Assets	9,299	0	0	0	0	0	0	0 "	0.00	0	0	0	9,299	9,299
Intercompany:	-,												-,	0,200
11 Placements	102,257	102.257	0	0	0	0	0	102.257	1.00	0	0	0	0	102,257
12 Reval/Deferred Items	0	0	ō	0	0	0	ō	0	0.00	ō	0	0	0	0
13 Inv in Subs	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	ō	0	0	0	0
14 Subtotal Interco Assets	102.257	102.257	0	0	0	0	0	102,257	1.00	0	0	0	0	102.257
15 TOTAL ASSETS	111,556	102,257	0	0	0	0	0	102,257	0.92	0	0	0	9,299	111.556
LIABILITIES (Uses):	111,000	102,207						102,207	0.02				0,200	111,000
Third Party														
16 Wholesale/Market Based -Se	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
17 Wholesale/Market Based -Ur	0	0	0	0	0	0	ō	0	0.00	Ö	o	0	0	0
18 Retail/Insured	ő	ő	ő	0	o o	0	0	0	0.00	ő	Ö	Ö	0	ő
19 Corporate	0	ō	0	0	o	0	0	ō	0.00	ō	0	0	0	0
20 Long Term Debt	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0		- 0	o o
21 Other Liabilities	14,472	0	0	0	0	0	0	0	0.00	Ö	o	0	14,472	14.472
22 Reval Loss	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	Ö	0	0	0	0
23 Capital	ő	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
24 Subtotal 3P Liabilities	14,472	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	14,472	14,472
Intercompany:	14,472	U	· ·	0	U	0	0	0	0.00	U	Ü	U	14,472	14,472
25 Borrowings	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
26 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
27 Capital	97,085	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	97,085	97,085
28 Subtotal Interco Liabilities	97,085	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	97,085	97,085
29 TOTAL LIABILITIES	111.556	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	111.557	111,557
30 Total Sources - Uses	111,556	102.257	0	0	0	0	0	102.257	0.00	0	0	0	(102,258)	
OFF BALANCE SHEET:	U	102,257	U	0	U	0	U	102,257		0	U	0	(102,258)	(1)
		•		0	0	0			0.00					
31 Assets	0	0	0			_	0	0	0.00	0	0	0	0	0
32 Liabilities	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
33 Net Off Balance Sheet	0		0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
34 Net Gap prior to Incremental	0	102,257	0	0	0	0	0	102,257		0	0	0	(102,258)	(1)
35 Cum Gap prior to Incremental		102,257	102,257	102,257	102,257	102,257	102,257	102,257	0.00	102,257	102,257	102,257	(1)	

# Notas a los Estados Financieros

# Diciembre 31 de 2014

(\$MM)					16-			3 Mos	3 Mos					
(4.1.1)	O/S	O/N	2-7	8-15	EOM	Mo2	Mo3	Total	% R/O	4-6	7-12	Yr2	>2	Tot
ASSETS (Sources):			_							_	_	_	_	_
Third Party														
1 Cash & Due	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
2 Placements/FFS/Rev Repos	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
3 Trading Securities	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
4 AFS Non-Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
5 AFS Discretionary	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
6 Consumer Lns/Lses	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
7 Comml Loans/Lses	973	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	973	973
8 Reval Gain	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
9 Other Assets	11,158	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	11,158	11,158
10 Subtotal 3P Assets	12,131	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	12,131	12,131
Intercompany:														
11 Placements	95,596	95,596	0	0	0	0	0	95,596	1.00	0	0	0	0	95,596
12 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
13 Inv in Subs	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
14 Subtotal Interco Assets	95,596	95,596	0	0	0	0	0	95,596	1.00	0	0	0	0	95,596
15 TOTAL ASSETS	107,727	95,596	0	0	0	0	0	95,596	0.89	0	0	0	12,131	107,727
LIABILITIES (Uses):														
Third Party														
16 Wholesale/Market Based -Se	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
17 Wholesale/Market Based -Ur	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
18 Retail/Insured	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
19 Corporate	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
20 Long Term Debt	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
21 Other Liabilities	19,512	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	19,512	19,512
22 Reval Loss	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
23 Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
24 Subtotal 3P Liabilities	19,512	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	19,512	19,512
Intercompany:														
25 Borrowings	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
26 Reval/Deferred Items	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
27 Capital	88,215	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	88,215	88,215
28 Subtotal Interco Liabilities	88,215	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	88,215	88,215
29 TOTAL LIABILITIES	107,727	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	107,727	107,727
30 Total Sources - Uses	(0)	95,596	0	0	0	0	0	95,596		0	0	0	(95,596)	(0)
OFF BALANCE SHEET:														
31 Assets	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
32 Liabilities	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
33 Net Off Balance Sheet	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0
34 Net Gap prior to Incremental		95,596	0	0	0	0	0	95,596		0	0	0	(95,596)	(0)
35 Cum Gap prior to Incrementa	i	95,596	95,596	95,596	95,596	95,596	95,596	95,596	0.00	95,596	95,596	95,596	(0)	

# 21.4. Riesgo de Crédito- Cartera Comisiones Fiduciarias

La gestión de la Fiduciaria se remunera mediante el pago de una comisión por los diversos servicios que puede prestar en Fiducia Estructurada, Custodia Local y Custodia Global. Esta comisión se establece contractualmente de acuerdo con el esquema de remuneración que se convenga para cada uno de los tipos de negocios que desarrolla la Fiduciaria. En términos generales, la comisión fiduciaria se pacta con fundamento en las tareas a ejecutar para el tipo de negocio que se celebre, los riesgos asociados al negocio, el volumen de operaciones que se deriven en desarrollo del contrato fiduciario, entre otros.

La Fiduciaria se encuentra expuesta al riesgo de crédito toda vez que las cuentas por cobrar originadas por comisiones de servicios fiduciarios.

El riesgo al que está expuesta la Fiduciaria consiste en la posibilidad de que un deudor (cliente) de una comisión fiduciaria cause una pérdida financiera por no cumplir con las obligaciones de remuneración establecidas en el contrato que se hubiere celebrado de acuerdo con la prestación de servicios en Fiducia Estructurada, Custodia Local y Custodia Global que desarrolla la Fiduciaria, esta exposición se presenta mensualmente a la Junta Directiva, mediante un análisis de las cuentas por cobrar por clientes y por edades, en dicho escenario se toman las decisiones de provisiones y castigos cuando hay lugar.

# Nota 22. Eventos Subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes en la Fiduciaria entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha del informe del revisor fiscal.

# Notas a los Estados Financieros

# Nota 23. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros que la Fiduciaria ha preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF.

Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, la Fiduciaria preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados locales (PCGA locales).

La Fiduciaria ha preparado estados financieros que cumplen con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2015, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2014 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 2. (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2014.

La Fiduciaria preparó y presentó sus estados financieros conforme con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 expedida por el Gobierno nacional y el Decreto Reglamentario 2784 de 2012 y sus modificatorios.

El principio general de la NIIF 1 - Adopción por Primera vez es que un adoptante por primera vez debe preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF, como si siempre hubiera aplicado dichas normas. Sin embargo, la NIIF 1 - Adopción por primera vez permite utilizar determinadas exenciones a la aplicación retroactiva de las NIIF y cumplir excepciones obligatorias.

El objetivo de las exenciones y excepciones que emplee la Fiduciaria se concentra en facilitar el proceso de transición a las NIIF sin que implique para la entidad costos excesivos en relación con los beneficios que producirá dicha información.

# Exención

De acuerdo con el literal d) del párrafo 19.c de la NIIF 1, si para una entidad es impracticable (como se define en la NIC 8) aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los párrafos 58 a 65 y GA84 a GA93 de la NIC 39, el valor razonable del activo financiero en la fecha de transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero a la fecha de transición a las NIIF.

La Fiduciaria no podrá calcular de forma retroactiva el costo amortizado de cada uno de los créditos otorgados a sus empleados utilizando tasas de interés de mercado, puesto que es impracticable para la entidad hacerlo. Por lo cual, calculará de forma prospectiva el beneficio en tasa otorgado a los empleados por cada crédito desembolsado.

Notas a los Estados Financieros

# 22.1. Impacto convergencia hacia NIIF al 1 de enero de 2014

A continuación se presenta la conciliación entre el estado de situación financiera según el PCGA anterior y el patrimonio bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF en la fecha de transición y al final del último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes presentados por la Fiduciaria bajo PCGA anterior.

# Se precisa que:

- La fecha de transición a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera NCIF corresponde al 1 de enero de 2014, fecha en la cual se prepara el estado de situación financiera de apertura conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera -NCIF.
- Los últimos estados financieros bajo PGCA anteriores serán aquellos que se preparen y se presente al periodo que termine al 31 de diciembre de 2014.
- Los primeros estados financieros anuales en los cuales la Fiduciaria adopta las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las mismas corresponderán aquellos que se preparen y se presenten al periodo que termine al 31 de diciembre de 2014.
- Los primeros estados financieros anuales comparativos en los cuales la Fiduciaria adopta las Normas Internacionales de Información Financiera, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 Declaración de cumplimiento, preparando y presentando los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 acorde con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia - NCIF.

A continuación se presenta la conciliación del estado de situación financiera resultante de aplicar las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF en la fecha de apertura:

# Conciliación de la situación financiera de la Fiduciaria al 1 de enero de 2014

	Notas	Saldo PCGA locales	Efecto de la transición a las NCIF	Saldo NCIF al 1 de enero de 2014
Activos				
Efectivo		\$ 37.710	-	37.710
Activos financieros de inversión		43.124	-	43.124
Cuentas por cobrar, neto	а	16.583	(149)	16.434
Activos tangibles	b	52	1	53
Impuesto diferido	С	162	61	223
Otros activos	d	829	(821)	8
Total activos		\$ 98.460	(908)	97.552

# Notas a los Estados Financieros

	Notas	Saldo PCGA locales	Efecto de la transición a las NCIF	Saldo NCIF al 1 de enero de 2014
Pasivos				
Cuentas por pagar	е	\$ 1.976	538	2.514
Impuesto Corriente	С	-	10.989	10.989
Impuesto Diferido		1	-	1
Beneficios a los empleados	f	202	377	579
Ingresos recibidos por anticipado		218	-	218
Pasivos estimados y provisiones	g	13.068	(13.068)	-
Otros pasivos	_	5	-	5
Total pasivos		\$ 15.470	(1.164)	14.306
Patrimonio				
Capital		\$ 6.800	-	6.800
Reservas		35.742	-	35.742
Revalorización del patrimonio	h	622	(622)	-
Utilidades del ejercicio		39.826	-	39.826
Adopción por primera vez NCIF	i	-	878	878
Total patrimonio		\$ 82.990	256	83.246
Sumas iguales		\$ 98.460	(908)	97.552

# 23.2. Notas a la conciliación de la situación financiera al 1 de enero de 2014

# Nota a. Cuentas por cobrar

·		1 de enero de 2014
Estado de situación financiera Medición a valor razonable de la cartera de	• •	(149)
créditos a empleados  Ajuste a las ganancias retenidas	φ \$	(149)

# Nota b. Activos Tangibles

La Fiduciaria ajustó las ganancias retenidas por recalculo de la depreciación con vidas útiles determinadas bajo NCIF por \$1.

# Nota c. Impuesto diferido

Bajo Local GAAP anterior para la determinación de este impuesto se utiliza el método del diferido, basado en resultados y se calcula sobre las diferencias temporales. Estas diferencias principalmente se originan en los ajustes en propiedades y equipo, valoración cartera de crédito empleados, reconocimiento de beneficios a los empleados y pasivos estimados y provisiones.

# Notas a los Estados Financieros

	1 de	enero de 2014
Estado de situación financiera		
Ajuste impuesto diferido Activo	\$	61
Ajuste impuesto diferido Pasivo		-
Ajuste a las ganancias retenidas	\$	61

La Fiduciaria bajo PCGA anterior, reconoció el impuesto de renta como una provisión, sin embargo, al realizar el análisis se concluyó que este concepto cumple con la definición de pasivo real, por tanto, se procede a realizar la respectiva reclasificación por \$10.989.

# Nota d. Otros Activos

Bajo PCGA anterior, se reconocen elementos como parte del activo que se difieren con el tiempo. Sin embargo, algunos conceptos no cumplen con la definición de activo establecida en el marco conceptual por lo cual, la Fiduciaria en la adopción de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF realizó un análisis de estas partidas con el fin de evaluar si corresponden al activo o por el contrario debieron reconocerse como gasto en el momento en que se incurrió en ellos.

		1 de enero de 2014
Estado de situación financiera		
Eliminación del cargo diferido impuesto al patrimonio.	de	\$ (821)
Ajuste a las ganancias retenidas		\$ (821)

# Nota e. Cuentas por pagar

Bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF se reclasificaron partidas que bajo PCGA anterior se reconocían como pasivos estimados, consideradas como pasivos reales, por impuesto de industria y comercio por \$133 y otros pasivos diversos por \$406

		1 de enero de 2014
Estado de situación financiera	-	_
Reclasificación de costos y gastos originados en	\$	
impuesto de industria y comercio y facturas por		538
servicios recibidos en diciembre de 2013		330
a pasivo real		

# Nota f. Beneficios a empleados

Bajo PCGA anterior ciertas obligaciones con los empleados se reconocían en el momento en que surgía el pago sin embargo estas obligaciones son de largo plazo por ende el efecto de estos pasivos deberá ser reconocido por el tiempo de vigencia de los beneficios. Bajo NIIF La Fiduciaria realizo el análisis de los pasivos que deben ser reconocidos desde el momento en que surge la obligación, tales

# Notas a los Estados Financieros

como; prima de antigüedad, premio no salarial por pensión, pagos basados en acciones y planes médicos a pensionados, así mismo, se realizó el ajuste de pasivo pensional y las cesantías retroactivas reconocidas con el fin de cumplir con lo establecido bajo NIC 19.

		1 de enero de 2014
<b>Ajustes / Reclasificaciones</b> Ajuste constitución del pasivo por prima de antigüedad Ajuste constitución del pasivo por premio no salarial por pensión	\$	35 1
Total ajustes contra ganancias retenidas	\$	36
Reclasificación de bonificaciones a empleados		341
Total efecto adopción NCIF	\$_	377

# Nota g . Pasivos estimados y provisiones

La Fiduciaria realizó el análisis de las partidas que componen los pasivos estimados donde se revisaron los criterios para su reconocimiento. Se concluyó que los conceptos relacionados con impuesto de renta por \$10.989 y Bonificaciones por \$341, deben ser reclasificados como pasivos reales.

	1 de enero de 2014
<b>Ajuste / Reclasificación</b> Ajuste eliminación de provisión multas y sanciones contra ganancias retenidas	\$ 1.200
Reclasificación de provisiones por impuesto de renta y bonificaciones a pasivo real	11.868
Total efecto adopción NCIF	\$ 13.068
Nota h. Revalorización del patrimonio	

	1 de enero de 2014
Estado de situación financiera	
Eliminación del saldo del ajuste por inflación del patrimonio	\$ 622
•	

# Nota i. Impacto adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF

De acuerdo con NIIF 1 – Adopción por primera vez de las NIIF, los ajustes originados de la convergencia se llevaran como parte del patrimonio, a continuación se presenta los impactos:

# Notas a los Estados Financieros

Conceptos	Cuantía
Recalculo de la depreciación de Equipo de cómputo	\$ (1)
Ajuste en impuesto diferido	(61)
Eliminación de multas y sanciones no probables	(1.200)
Revalorización del patrimonio	(622)
Medición a valor razonable de la cartera de créditos a empleados	149
Eliminación del cargo diferido por impuesto al patrimonio	821
Constitución del pasivo por prima de antigüedad	35
Constitución del pasivo por premio no salarial por pensión	1
Ajuste en la adopción por primera vez	\$ (878)

# Conciliación de la situación financiera de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2014

		Saldo PCGA locales	Efecto de la transición a las NCIF	Saldo NCIF al 31 de diciembre de 2014
Activos				
Efectivo	\$	95.393	-	95.393
Cuentas por cobrar, neto		22.095	(1.001)	21.094
Impuesto diferido		114	377	491
Activos tangibles	φ.	58	3	61
Total activos	\$	117.660	(621)	117.039
Pasivos				
Cuentas por pagar	\$	5.669	1.251	6.920
Impuesto Corriente		-	17.782	17.782
Impuesto Diferido		-	1	1
Beneficios a los empleados		257	567	824
Ingresos anticipados		226	-	226
Provisiones		24.132	(19.506)	4.626
Total pasivos	\$	30.284	95	30.379
Patrimonio				
Capital	\$	6.800	-	6.800
Reservas		35.568	-	35.568
Resultados del ejercicio		45.008	(1.594)	43.414
Adopción por primera vez NCIF		-	878	878
Total patrimonio	\$	87.376	(716)	86.660
Sumas iguales	\$	117.660	(621)	117.039

# Notas a los Estados Financieros

# Conciliación del resultado integral total de la Fiduciaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014:

A continuación se presentan la conciliación del resultado integral según el PCGA anterior y el resultado integral total bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF al final del último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes presentados por La Fiduciaria preparados bajo el PCGA anterior:

		Saldo PCGA locales	Efecto de la transición a las NCIF	Saldo NCIF al 31 de diciembre de 2014
Ingresos y gastos de actividades ordinarias				
Ingresos por comisiones y honorarios	\$	84.858	-	84.858
Gastos por comisiones		3.848	-	3.848
Gastos por honorarios	_	2.391		2.391
Ingreso neto por comisiones y honorarios		78.619	-	78.619
Provisiones				4 =00
Deterioro cuentas por cobrar	_	945	788	1.733
Total provisiones	<u>_</u>	945_	788	1733
Ingreso netos de actividades ordinarias depues de provisiones	\$ _	77.674	(788)	76.886
Ingresos por intereses, venta y				
valoración				
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario		1.451	-	1.451
Por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda		3.648	-	3.648
Por venta de inversiones	\$	55	-	55
Total ingresos por intereses, venta y valoración	\$	5.154	0	5.154
Gastos por intereses y	=			
valoración Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda. Por operaciones repo, simultáneas,		1.874	-	1.874
transferencia temporal de valores y otros intereses		1	-	1
Por venta de inversiones		13	-	13
Total gastos por intereses, venta y valoración	_	1.888	0	1.888

# Notas a los Estados Financieros

		Saldo PCGA locales	Efecto de la transición a las NCIF	Saldo NCIF al 31 de diciembre de 2014
Ingreso neto de intereses, venta y valoración	\$_	3.266	0	3.266
Otros ingresos		0.000		
Cambios		2.698	-	2.698
Recuperaciones deterioro (provisión) Diversos		512 330	-	512 330
Diversos	\$	3.540	<u>-</u>	3.540
	<b>a</b> _	3.540		3.540
Otros egresos				
Beneficios a empleados		4.320	121	4.441
Cambios		270	-	270
Impuestos y tasas		1.620	(199)	1.421
Arrendamientos		239	-	239
Contribuciones		90	-	90
Mantenimiento y reparaciones		688	-	688
Depreciación de la ppe		25	(1)	24
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo		1.139	1.200	2.339
Otros		90	_	90
Diversos		5.145	-	5.145
	\$_	13.626	1.121	14.747
Utilidad antes de impuesto sobre las ganancias	\$	70.854	(1.909)	68.945
Impuesto a las ganancias		(25.846)	315	(25.531)
Ganancia neta del ejercicio	\$	45.008	(1.594)	43.414
Otro resultado integral del ejercicio	=			
Ajustes en la aplicación por primera	\$	-	878	878
	_			

23.3. Conciliación entre el estado de flujo de efectivo de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2014 preparado bajo normas contables Colombianas y el estado de flujo de efectivo preparado bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia

# Notas a los Estados Financieros

		COLGAAP 31 de diciembre de 2014	NCIF 31 de diciembre de 2014	Diferencia	Nota
Flujo de efectivo de las				-	
actividades de operación:					
Utilidad del ejercicio	\$	45.008	43.414	(1.594)	а
Ajustes para conciliar la					
utilidad del ejercicio con el efectivo neto usado en las					
actividades de operación:					
Deterioro para cuentas por cobrar		944	1.733	789	d
Gasto beneficios a empleados		305	426	121	b
Depreciaciones		25	24	(1)	C
Utilidad en venta de inversiones		(42)	(42)	-	
Disminución en ganancias acumuladas		(1.774)	(1.774)		
no realizadas		(1.774)	(1.774)	-	
Recuperación deterioro cuentas por		(544)	(512)	32	d
cobrar		(0)	(0:=)	<b>~</b>	~
Cambios en activos o pasivos					
operacionales: Aumento de cuentas por cobrar, neto		(2.289)	(5.881)	(3.592)	d
(Aumento) Disminución en otros		,	(5.881)	• • •	u
activos		(2.745)	8	2.753	е
Aumento en cuentas por pagar		3.694	4.406	712	f
(Disminución) Aumento en impuesto		(622)	6.793	7.415	g
corriente		(022)	0.1.00	7.1.0	9
Pago de prestaciones sociales y pensiones de jubilación		(251)	(251)	-	
Aumento en pasivos estimados y					
provisiones		11.064	4.626	(6.443)	h
Aumento otros pasivos		2	3	(1)	i
Disminución beneficios a empleados		-	70	7Ó	j
Aumento Impuesto diferido, neto			(268)	(268)	k
Efectivo neto provisto en las					
actividades de					
Operación	\$	52.775	52.775	-	
Disminución en inversiones	\$	44.940	44.940	-	
Compras de propiedades y equipo	•	(32)	(32)	-	
Dividendos pagados en efectivo		(40.000)	(40.000)		
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		4.908	4.908	-	
Aumento neto en efectivo	\$	57.683	57.683		
Efectivo al comienzo del año	Ψ	37.710	37.710		
Efectivo al final del año	\$	95.393	95.393		
	-				

Notas a los Estados Financieros

23.4 Notas a la conciliación del flujo de efectivo a 31 de diciembre de 2014 preparado bajo normas contables Colombianas y bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF

# Nota a. Utilidad del ejercicio

La utilidad se ve afectada por las políticas contables en medición de los activos y pasivos que representan impacto en el resultado, valoración de inversiones, medición beneficios a empleados, ajuste depreciación y amortización de propiedad y equipo e intangibles, respectivamente por ende se origina diferencia de \$1.594. Ver detalle en la nota 24.1 Conciliación del resultado integral total de la Fiduciaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

# Nota b. Gasto beneficios a empleados

Se incluye los beneficios a empleados de largo plazo y post empleado por \$121 que bajo Colgaap no se reconocían sino hasta el momento del pago al empleado (prima de antigüedad y auxilio de jubilación).

# Nota c. Depreciación

Con la adopción de Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia bajo NCIF, la Fiduciaria adoptó nuevas vidas útiles para sus elementos de propiedad planta y equipo lo cual genera un cambio en la vida útil de los mismos de tal forma que se genera una diferencia en la depreciación acumulada de sus activos tangibles por \$1.

# Nota d. Cuentas por cobrar, neto

Este rubro presenta variaciones en el gasto explicado por la medición a costo amortizado de los préstamos a empleados utilizando como tasa de descuento las tasas de mercado para vivienda y libranza, con un impacto por \$32; y por el gasto deterioro cuentas por cobrar mayores a 90 días por \$789. De igual forma, tambien presenta aumento en el balance por \$3.592 explicado por la reclasificacion de la cartera de empleados que bajo PCGA anterior se encontraba clasificada como otros activos y bajo NCIF fue reclasificada a cuentas por cobrar.

# Nota e. Aumento en otros activos

Se presenta diferencia por las reclasificaciones de préstamos a empleados e impuestos; los saldos de estas cuentas bajo NCIF no son parte del grupo de otros activos, impacto reclasificación por \$2.753.

# Notas a los Estados Financieros

# Nota f. Cuentas por pagar

Impacto neto de \$712 explicado por 1) conceptos reclasificados bajo NCIF tales como beneficios a empleados, considerando que bajo los principios contables anteriores estos se reconocían como parte de las cuentas por pagar; y 2) reclasificaciones de las provisiones como pasivos reales.

# Nota g. Impuesto corriente

El importe reconocido como provisión por concepto de impuesto de renta se reclasificó como pasivo real por \$7.415.

# Nota h. Pasivos estimados y provisiones

Impacto neto de \$6.438 derivado de 1) reclasificación de impuestos y beneficios a empleados; y 2) estimación bajo NIC 37 de las provisiones por multas y sanciones a partir de los criterios definidos en la política contable.

# Nota i. Otros Pasivos

Corresponde a la clasificación de ingresos recibidos por anticipados por \$1 que bajo NCIF fueron clasificados en la categoría de otros pasivos.

# Nota j. Beneficios a empleados

El rubro de beneficios a los empleados se ajustó por \$70 derivado del reconocimiento de los pasivos de largo plazo con los que cuenta la Fiduciaria frente a sus empleados.

# Nota k. Impuesto diferido, Neto

El impuesto diferido se ajustó por los cambios presentados en los elementos de los estados financieros a partir de las políticas contables bajo NCIF definidas por la Fiduciaria, con un impacto neto por \$268.



**KPMG Ltda.** Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá D.C. - Colombia Teléfono Fax 57 (1) 6188100 57 (1) 6233316 57 (1) 6233380

www.kpmg.com.co

AUDFINBOG-IES2016-10774

# INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria:

# Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria ("la Fiduciaria"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité los fideicomisos que se indican más adelante y que son administrados por la Fiduciaria. Los estados financieros de 2014 preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia vigentes para ese año fueron auditados por mí y, en mi informe del 27 de febrero de 2015, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos; estos estados financieros, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2014, fueron ajustados para adecuarlos a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

# Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

# Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los



estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

# Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

# Otros asuntos

Los estados financieros de 2015 son los primeros que la administración de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria preparó aplicando las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. En la nota 23 a los estados financieros de 2015, se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera de Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo previamente reportados.

# Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

- 1. En cumplimiento de lo señalado en los numerales 3.3.3.2.6.10 y 3.3.3.7 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 de los fideicomisos que se relacionan a continuación, cuyos informes se emiten en forma independiente:
  - The Northern Trust Omnibus Fund. (11157)
  - J.P. Morgan Chase Bank N.A. Omnibus Fund. (11339)
  - Cartica Investors L.P. (27383)
  - Itau Unibanco S.A. Nassau Branch (57018)
  - Credit Suisse Ag. Cayman Islands Branch (31169)
  - Holly Investment Corporation (12494)
  - Goldman Sachs Funds Goldman Sachs Growth And Emerging Markets Debt Local Portfolio (18624)
  - KAS Bank N.V. (38476)
  - Mellon Bank N.A. Omnibus Fund. (11317)
  - ODC (37966)
  - TC Buen Derechos Y Activos (11562)
  - Concesión Férrea (11539)
  - Patrimonio Autónomo Cititrust Termo Servicios S.A.S. (18594)
  - Credivalores Crediservicios (25448)



- Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2015:
  - a) La contabilidad de la Fiduciaria, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria, y los de terceros que están en su poder.
  - e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
  - f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
  - g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de Fiduciaria y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión

> Alba Rocio Estupiñan Sandoval Revisor Fiscal de Cititrust Colombia S.A.

Sociedad Fiduciaria T.P. 98962 -

Miembro de KPMG Ltda.

29 de febrero de 2016

# CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Continúa) A 31 de diciembre de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2014 y 1 de enero de 2014) (Millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de dic	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014	1 de enero de 2014
ACTIVOS					
EFECTIVO	5 y 19	€	101.988	95.393	37.710
ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS En títulos de deuda	ø				43.124
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	7 y 19		16.193	17.772	16.434
ACTIVOS TANGIBLES, NETO	ω		72	61	53
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	o		1.512	•	
ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS Corriente Impuesto de Renta Diferido Total activo por impuesto sobre las ganancias	2 2		409	3.322 491 3.813	223
OTROS ACTIVOS	10		ı	r	60
Total Activos		₩	120.174	117.039	97.552

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 de diciembre de 2015
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2014 y 01 de enero de 2014)
(Millones de pesos colombianos)

		31 de diciembre de	31 de diciembre de	
PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2015	2014	1 de enero de 2014
CUENTAS POR PAGAR	11 y 19 \$	2.755	6.920	2.514
BENEFICIOS A EMPLEADOS	13	1.138	824	629
PROVISIONES Para contingencias legales Diversas	4	1074	4.626	
	<u>†</u>	4/01	4.020	
PASIVO POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS Corriente Diferido	12 2	17.819	17.782	10.989
OTROS PASIVOS	15 \$	707	226	223
Total Pasivos	s	23.493	30.379	14.306
PATRIMONIO Capital suscrito y pagado Reservas Reservas o pérdidas no realizdas ORI	\$ 91	6.800	6.800	6.800
Ajustes implementación primera vez NCIF Utilidad de ejercicios anteriores Utilidad del ejercicio		(112) (600) 56.927	878 - 43.414	878 39.826
Total patylmonio	•	96.681	86.660	83.246
Total pasivo y patrimonio	<b>6</b> 7	120.174	117.039	97.552
Veanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.	(-			*

Raul Zambrano Leal Representante Legal

Alba Rocio Estupiñan Sandoval
Revisor Fisqal
T.P. 98962-T
Membro de KPMG Ltda
(Véase mi informe del 29 de febrero de 2016)

Hector Hemando Murillo Contador J.P. 27333-1

#### CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA ESTADO DE RESULTADOS

Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2015 (Con cifras comparativas por el año que terminó al 31 de diciembre de 2014) (Millones de pesos colombianos)

	Notas	_	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014
INGRESOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Ingresos por comisiones y honorarios		\$	112.541	84.858
Gastos por comisiones y honorarios			7.324	6.239
Ingreso neto por comisiones y honorarios	17 y 19	-	105.217	78.619
PROVISIONES				
Cuentas por cobrar		1/2-	1.022	1.733
Total provisiones		_	1.022	1.733
INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DESPUES DE PROVISIONES		\$ =	104.195	76.886
INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN				
Ingresos financieros operaciones de depósitos a la vista y otros intereses		\$	3.418	1.451
Valoración activos financieros de inversión a valor razonable en títulos de deuda			-	3.648
Venta de inversiones				55
Total ingreso por intereses y valoración			3.418	5.154
GASTOS POR INTERESES Y VALORACION				
Valoración activos financieros de inversión a valor razonable en títulos de deuda				1.874
Instrumentos financieros derivados de negociación			-	1
Venta de inversiones				13
Total gastos por Intereses y valoración		-	•	1.888
Ingresos neto de intereses y valoración	19	\$ =	3.418	3.266
OTROS INGRESOS	40			
OTROS INGRESOS	18	\$ _	7.855	3.540
OTROS EGRESOS	18	\$_	20.842	14.747
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias		\$_	94.626	68.945
Gastos de impuesto sobre las ganancias	12	\$_	37.699	25.531
Utilidad neta del periodo		\$	56.927	43.414

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Raul Zambrano Leal Representante Legal Pector Hernando Murillo Contador 7.P. 27333-T

Alba Rocío Estupiñan Sandov Revisor Fisca

T.P. 98962-T

Miembro de KPMG Ltda (Véase mi informe del 29 de febrero de 2016)

CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2015
On cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014)
(Expresados en millones de pesos, exepto la información por acción)

				Reservas	-						
Nota 9		Capital suscrito y pagado	Legales	Ocasionales	Total	Adopción por primera vez	Adopción por Otros resultados primera vez integrales	Utilidad del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Total F	Total Patrimonio de los accionistas
Saldo al 1 enero de 2014	*	6.800	33.665	2.077	35.742	878	50	39.826		45	83.246
Apropiación de reservas			£	39,826	39.826		*	(39.826)			
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$47.058,83 por acción sobre 850,000 acciones. Pagado el 25 de septiembre de 2014.			<b>E</b> S	(40.000)	(40.000)	ï			r.		(40.000)
Efecto en el resultado por convergencia a NCIF del primer año		24	.2					,	1		
Movimiento neto de otros resultados integrales			( <b>4</b> )		•						
	1							43.414			43.414
Saldo al 31 de diciembre de 2014	A	6.800	33.665	1.903	35.568	878	5	43.414	(6)	us.	86.660
Apropiación de reservas		ï		45.008	45.008		3	(45.008)	•		
Traslado a utilidades acumuladas			1	•	•		2	1.594	(1.594)	_	•
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$55.189,50 por acción sobre 850.000 acciones. Pagado el 11 de diciembre de 2015	\	(		(46.911)	(46.911)	*//			•		(46.911)
Efecto en el resultado por convergencia a NCIF del 2 año	/	,	`	•				5	984		994
Movimiento neto de otros resultados integrales		/	. "		9	(066)	-	•	•		(686)
Utilidad neta del periodo	١	1	-					56.927			56.927
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>"</u> 1	6.800	33,665		33.665	(112)	1	56.927	(009)	\$	96.681
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.	Rau Rep	Raul Zambrano Leel	Leal		ALES EX J.C.C. L. CONTROL Musillo. Contractor J.P. 27333.T.	Tree to the first of the first	The state of the s	Alba Rocio Re Re T Memb	Alba Rocio Estupiñan Sandoval Revisor Fiscal T.P. 98962-T Membro de KPMG Ltda	Bo de	\$ F.

# CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 (Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014) (Millones de pesos colombianos)

	31	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014	
Utilidad neta del periodo Partidas que no serán reclasificadas a resultados Ganancias actuariales en planes de beneficios definidos	₩.	56.927	43.414	
Total otros resultados integrales durante el periodo, neto de impuestos		_	t t	
Total otros resultados integrales del periodo		56.928	43.414	
Véanse las notas que forman parte integra/de los estados financieros.				
Hector		Alba Rocio Estup	Rocio Estupiñan Sandoval	
Representante Legal	(Véase	T.P. 98962-T Miembro de KPMG Ltda mi informe del 29 de febrer	T.P. 98962.T Miembro de KPMG Ltda (Véase mi informe del 29 de febrero de 2016)	

# CITITRUST COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2015 (Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014) (Millones de pesos colombianos)

	Notas		31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Flujos de efectivo de actividades de operación:				
Utilidad neta del periodo		\$	56.927	43.414
Conciliación de la utilidad neta del periodo con el efectivo neto				
provisto por las actividades de operación				
Deterioro para cuentas por cobrar	7		1.022	1.733
Gasto beneficios a empleados			1.048	426
Depreciaciones	8		32	24
Utilidad en valoración de inversiones negociables en titulos de deuda neta	а,		O#C	(1.774)
Utilidad en venta de inversiones, neto				(42)
Recuperación deterioro cuentas por cobrar			9 <del>2</del> 3	(512)
Variación neta en activos y pasivos operacionales:				
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar			3.879	(5.881)
Aumento en activos intangibles			(1.512)	-
Disminución en otros activos				8
(Disminución) aumento en cuentas por pagar			(4.165)	4.406
Aumento en impuesto corriente por pagar			37	6.793
Pago de prestaciones sociales y pensiones de jubilación			(222)	(251)
(Disminución) aumento en pasivos estimados y provisiones			(3.552)	4.626
Aumento otros pasivos			481	3
Aumento en ganancias acumuladas no realizadas	2		5	
(Disminución) aumento beneficios a empleados			(512)	70
Aumento (disminución) Impuesto diferido, neto			81	(268)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		100	53.549	52.775
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:				
Disminución en inversiones			-	44.940
Compras de propiedades y equipo			(43)	(32)
Dividendos pagados en efectivo	16		(46.911)	(40.000)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversi	ón		(46.954)	4.908
Aumento neto en efectivo			6.595	57.683
Efectivo al comienzo del año			95.393	37.710
Efectivo al final del año	5	\$ _	101.988	95.393
Véanse las notas que forman parte integral de los estados figancieros.		_		
- Aucole	week	1	) Am	Drudy
Raul Zambrano Leal Alector Hernando Mu	urillo O		Alba Rocio E	stupiñan Sandoval

T.P. 27333-T/

T.P. 98962-T Miembro de KPMG Ltda (Véase mi informe del 29 de febrero de 2016)